

**INFORME DE RENDICION DE CUENTAS  
DIRECCION DISTRITAL 08D03 MUISNE ATACAMES EDUCACION  
ENERO - DICIEMBRE 2020**



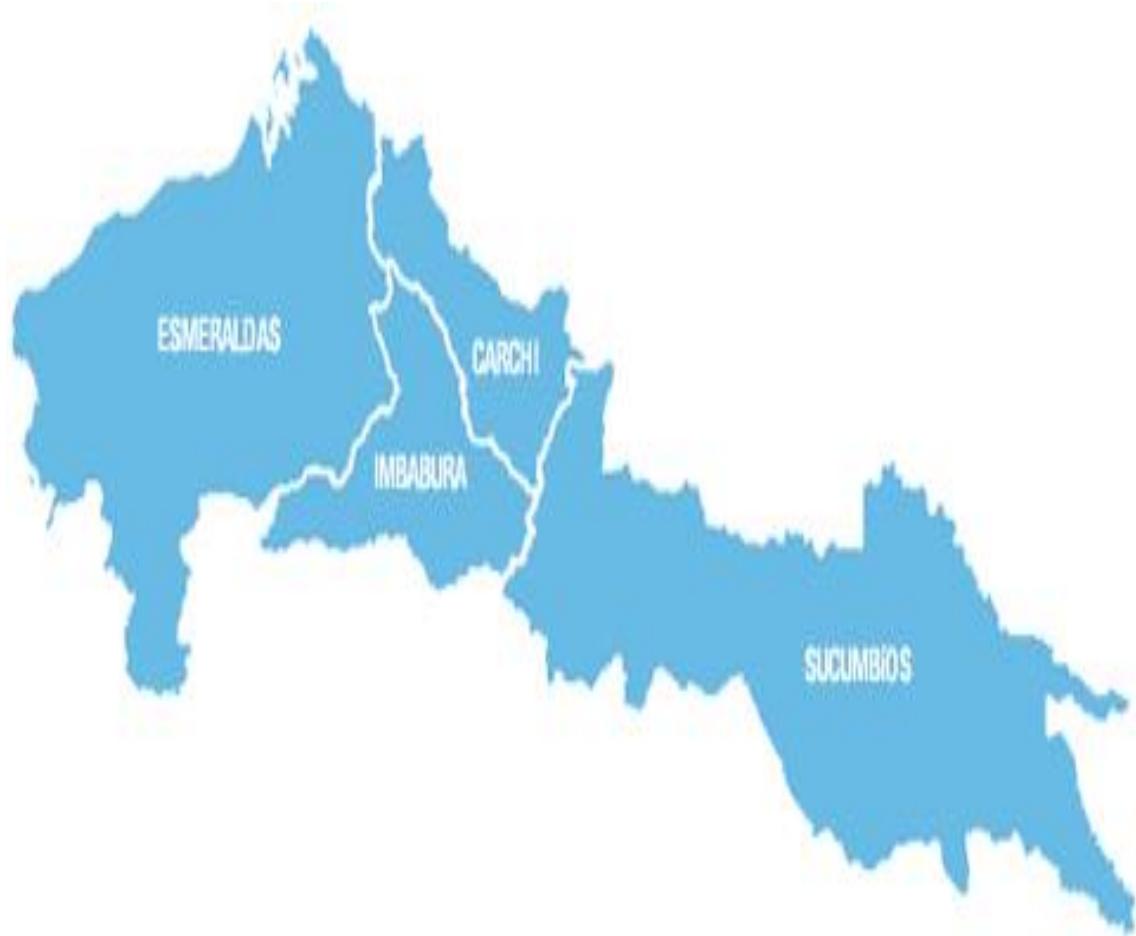
*Mgs.. LEONARDO XAVIER PADILLA TORRES  
DIRECTOR DISTRITAL 08D03 MUISNE – ATACAMES - EDUCACIÓN*



*sembramos  
Futuro*

*Lenín*





**ESMERALDAS – MUISNE - ATACAMES**

**INSTITUCIÓN:** DIRECCIÓN DISTRITAL 08D03 MUISNE

ATACAMES - EDUCACIÓN

**DIRECTOR DISTRITAL:** Mgs. LEONARDO XAVIER PADILLA TORRES

**PROVINCIA:** ESMERALDAS

**ZONA DE INFLUENCIA:** CANTÓN MUISNE ATACAMES

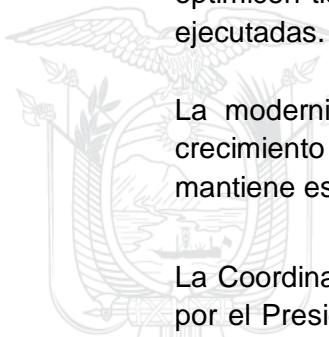
**DIRECCIÓN:** VIA SUA ENTRADA A LA UNION DE ATACAMES



## 1. Introducción

La Constitución política de nuestro país establece en su artículo 26 que “la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado”, y en el artículo 27 agrega que la educación debe ser de calidad. Para establecer qué es una educación de calidad, necesitamos identificar qué tipo de sociedad queremos tener, pues un sistema educativo será de calidad en la medida en que contribuya a la consecución de esa meta. Adicionalmente, un criterio clave para que exista calidad educativa es la equidad, que en este caso se refiere a la igualdad de oportunidades, a la posibilidad real de acceso de todas las personas a servicios educativos que garanticen aprendizajes necesarios, a la permanencia en dichos servicios y a la culminación del proceso educativo.

El Ministerio de Educación se encuentra en su etapa de restructuración basada en la Ley Orgánica de Educación Intercultural y el Estatuto Orgánico por Procesos, bajo este esquema de modernización y alineación se ha considerado herramientas adecuadas que optimicen tiempos de ejecución en los procesos y a su vez se controle las actividades ejecutadas.



La modernización de la administración pública es un factor que ha promovido el crecimiento del sector competitivo, enfocada a la nueva postura de gobierno, que mantiene estrategias para lograr una gestión de calidad orientada al ciudadano.

La Coordinación de Educación Zona 1, se crea con Decreto Ejecutivo No. 250 firmado por el Presidente Constitucional de la República Economista Rafael Correa Delgado y publicado en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 136, de Fecha miércoles 24 de febrero de 2010, pero empezó su funcionamiento en los inicios del mes de marzo del 2011.

En cumplimiento con las disposiciones legales pertinentes de las entidades públicas elabora el Plan plurianual de la política pública referente a la Educación en el territorio de su jurisdicción, determinando dentro de cada uno de los Macro procesos y procesos zonales las actividades con los respectivos presupuesto de Gastos Corrientes y de Inversión, proponiendo retos coherentes con el interés nacional medibles en el tiempo, permitiendo a la institución ejecutar las Metas, Programas, Proyectos y actividades necesarias para alcanzar los Objetivos Estratégicos planteados relacionados con la Educación, alineados al Plan del Buen Vivir.

La Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 208, dispone: “Serán deberes y atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, además de los previstos en la ley;

- 
1. Promover la participación ciudadana, estimular procesos de deliberación pública y propiciar la formación en ciudadanía, valores, transparencia y lucha contra la corrupción.
  2. Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social”

El artículo 10 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOCPCCS) y el 93 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), señala que las instituciones y entidades del Sector Público deben rendir cuentas sobre:

- Cumplimiento de políticas, planes, programas y proyectos.
- Cumplimiento de objetivos y el plan de la entidad.
- Planes operativos anuales
- Ejecución del presupuesto institucional (presupuesto aprobado y ejecutado).
- Presupuesto general y presupuesto participativo.
- Contratación de obras y servicios.
- Procesos de contratación pública.
- Cumplimiento de recomendaciones y pronunciamientos emanados por la Función de Transparencia y Control Social (FTCS) y por la procuraduría General del Estado (PGE).
- Adquisición y enajenación de bienes.
- Compromisos asumidos por la comunidad.
- Presentación de balances y cumplimiento de obligaciones, en los casos mencionados en la ley.
- Los que sean de transcendencia para el interés colectivo.

4

## 2. RESUMEN

El Ministerio de Educación (MINEDUC), como rector del Sistema Nacional de Educación en todas las Zonas de Planificación de todo el país, específicamente en la Zona 1 y basado en la Constitución, las leyes vigentes y los instrumentos de política nacional, regula y controla las actividades relacionadas con la educación, así como el funcionamiento de las entidades del sistema, a través de la formulación de la política nacional de educación y el desarrollo de Instrumentos que permitan monitorear y mejorar significativamente las condiciones para el aprendizaje escolar, en todo el territorio, garantizando, de esta manera, el derecho a la educación de las personas, en los niveles de Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato. El MINEDUC tiene como misión: “Garantizar el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato a los y las habitantes del territorio nacional, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género desde un enfoque de derechos y

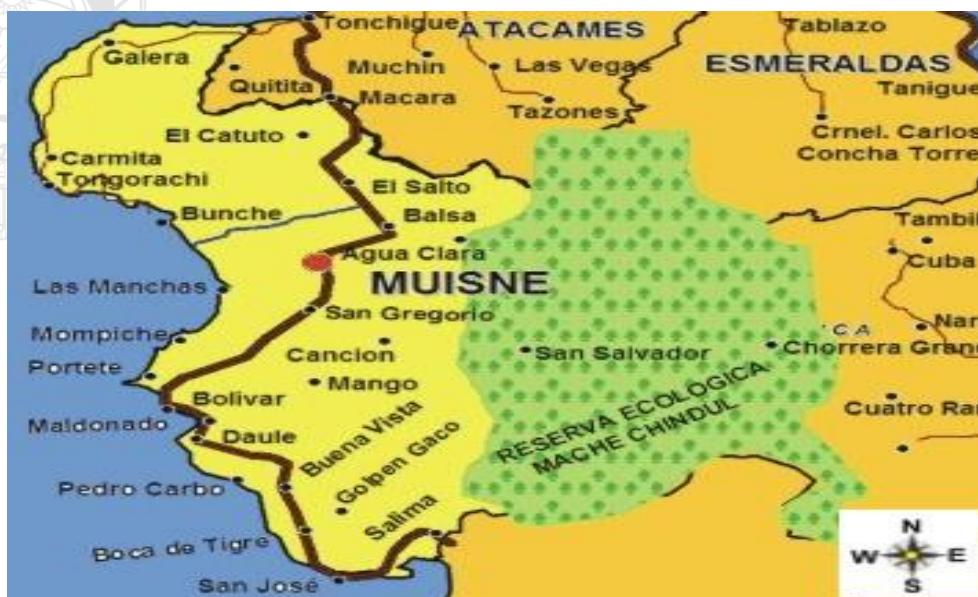
deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana" (Ministerio de Educación, 2017).

Para cumplir con su propósito y misión, el MINEDUC ha realizado una ardua gestión en el 2017 en términos de cobertura, calidad y gestión educativa, lo que se refleja en las múltiples intervenciones desarrolladas en todo el territorio nacional y en apoyo al restablecimiento del servicio educativo en las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril. Dichas intervenciones se reflejan en este informe de Rendición de Cuentas a la ciudadanía.

Informar el avance detallado de los objetivos estratégicos a través de sus programas y proyectos implementados para alcanzar la educación de calidad y excelencia en un entorno inclusivo, intercultural e igualitario, para niños adolescentes y adultos reflejando la optimización de la inversión en el sector de la educación como pilar fundamental de desarrollo.

El Ministerio de Educación (MinEduc) ha basado su accionar en tres ejes: Calidad, Cobertura y Gestión, de los que se desprenden 11 objetivos estratégicos institucionales. En la presente sección se describen los principales resultados alcanzados en el 2016; la articulación de los objetivos a los ejes educativos se resume en el siguiente cuadro.

5



## ARTICULACIÓN DE LA GESTIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y SECTORIAL.

El Plan Nacional de Desarrollo es un instrumento de observancia obligatoria para el sector público. Las políticas, programas, proyectos y presupuestos deben sujetarse a este instrumento de planificación, diseñado para la consecución integral de la política pública (Art. 280, CRE, 2018). El Plan Nacional de Desarrollo fue definido para el periodo

2017-2021 bajo el nombre de “Toda una Vida”. Este plan contempla ejes, objetivos nacionales, políticas, metas e indicadores, y prioriza el ámbito educativo, considerándolo fundamental para el fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana y puntal para el desarrollo y la productividad a nivel nacional

La planificación del Ministerio de Educación responde a los siguientes instrumentos de política nacional

Articulación de la planificación del Ministerio de Educación con los instrumentos de política nacional



6

### 3.-FUNDAMENTO LEGAL:

Constitución de la República del Ecuador  
 Plan Nacional del Buen Vivir  
 Agenda zonal para el desarrollo  
 Plan Decenal  
 Ley de Administración Pública  
 Ley Orgánica del Servidor Público  
 Ley Orgánica de Educación Intercultural y su reglamento de aplicación  
 Normativa Técnica de Procesos  
 Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional de Procesos  
 RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-003-E-2019-024 de fecha 19 de diciembre de 2019.

### 3.1 Misión, Visión, Valores y Principios

#### Misión

Administrar el sistema educativo en el territorio de su jurisdicción y diseñar las estrategias y mecanismos necesarios para asegurar la calidad de los servicios educativos, desarrollar y coordinar a los niveles desconcentrados de su territorio.

#### Visión

El Sistema Nacional de Educación brindará una educación centrada en el ser humano, con calidad, calidez, integral, holística, crítica, participativa, democrática, inclusiva e interactiva, con equidad de género, basado en la sabiduría ancestral, plurinacionalidad, con identidad y pertinencia cultural que satisface las necesidades de aprendizaje individual y social, que contribuye a fortalecer la identidad cultural, la construcción de ciudadanía, y que articule los diferentes niveles y modalidades del sistema de educación.

#### Valores

Honestidad, para tener comportamientos transparentes –honradez, sinceridad, autenticidad, integridad– con nuestros semejantes y permitir que la confianza colectiva se transforme en una fuerza de gran valor.

**Justicia**, para reconocer y fomentar las buenas acciones y causas, condenar aquellos comportamientos que hacen daño a los individuos y a la sociedad, y velar por la justicia a fin de que no se produzcan actos de corrupción.

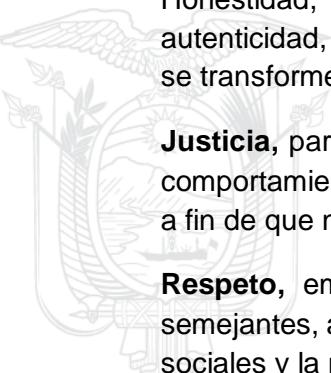
**Respeto**, empezando por el que nos debemos a nosotros mismos y a nuestros semejantes, al ambiente, a los seres vivos y a la naturaleza, sin olvidar las leyes, normas sociales y la memoria de nuestros antepasados.

**Paz**, para fomentar la confianza en nuestras relaciones con los demás, para reaccionar con calma, firmeza y serenidad frente a las agresiones, y para reconocer la dignidad y los derechos de las personas.

**Solidaridad**, para que los ciudadanos y ciudadanas colaboren mutuamente frente a problemas o necesidades y se consiga así un fin común, con entusiasmo, firmeza, lealtad, generosidad y fraternidad.

**Responsabilidad**, para darnos cuenta de las consecuencias que tiene todo lo que hacemos o dejamos de hacer, sobre nosotros mismos o sobre los demás, y como garantía de los compromisos adquiridos.

**Pluralismo**, para fomentar el respeto a la libertad de opinión y de expresión del pensamiento, y para desarrollar libremente personalidad, doctrina e ideología, con respeto al orden jurídico y a los derechos de los demás.



## Principios

Universalidad, Educación para el cambio, Libertad, Interés superior de los niños, niñas y adolescentes, Atención prioritaria, Desarrollo de Procesos , Aprendizaje permanente, Interaprendizaje y multiaprendizaje, Educación en valores, Enfoque en derechos, Igualdad de género, Educación para la democracia, Comunidad de aprendizaje, Participación ciudadana, Corresponsabilidad, Motivación, Evaluación, Flexibilidad, Cultura de paz y solución de conflictos, Investigación, construcción y desarrollo permanente de conocimiento, Equidad e inclusión, Calidad y calidez, Integridad, Laicismo, Interculturalidad y plurinacionalidad, Identidades culturales, Plurilingüístico, Pluralismo político e ideológico, Articulación, Unidad y apertura, Obligatoriedad, Gratuidad , Acceso y permanencia, Transparencia, exigibilidad y rendición de cuentas, Escuelas saludables y seguras, Convivencia armónica, Pertinencia.

### 3.2 Objetivos Estratégicos

- Incrementar la cobertura en Educación Inicial (para niños de 3 a 5 años).
- Incrementar la cobertura en Educación General Básica, con énfasis en primero, octavo, noveno y décimo años.
- Incrementar la cobertura en el Bachillerato.
- Reducir la brecha de acceso a la educación de jóvenes y adultos con rezago escolar.
- Incrementar la calidad de aprendizaje de los estudiantes con un enfoque de equidad.
- Incrementar la calidad de la gestión escolar.
- Incrementar las capacidades y el desempeño de calidad del talento humano especializado en educación.
- Incrementar la pertinencia cultural y lingüística en todos los niveles del sistema educativo.
- Incrementar el servicio educativo para los estudiantes con necesidades educativas especiales (asociadas o no a la discapacidad) en todos los niveles del sistema educativo.
- Incrementar la rectoría del Ministerio de Educación.
- Incrementar la eficiencia operacional del Ministerio de Educación con énfasis en la desconcentración administrativa y financiera.
- Incrementar el desarrollo del talento humano del Ministerio de Educación.
- Incrementar el uso eficiente del presupuesto del Ministerio de Educación.

8



### 4 .-Cobertura geográfica

La Dirección Distrital 08D03 Muisne Atacames Educación, cuya sede administrativa se encuentra ubicada en las instalaciones de la Unidad Educativa Atacames, calle vía Súa entrada a la Unión de Atacames, está integrada por los cantones Atacames Muisne,

conformada por 1 Distrito educativo y 10 circuitos, 2 cantones, 12 parroquias rurales y 2 parroquias urbanas.

### Parroquias urbanas

- Atacames (cabecera cantonal)
- Muisne (cabecera cantonal)

### Parroquias rurales

- La Unión
- Súa (Cab. en La Bocana)
- Tonchigüe
- Tonsupa

El cantón Muisne se divide en 9 parroquias: Galera, El Cabo de San Francisco, Bolívar, Sálima, Quingue, San Gregorio, Daule, San José de Chamanga y Muisne.

#### 4.1. Población y demografía

Según datos hasta el 2013, año en que se oficializarán tales regiones la Región Norte tendrá 1 230 408 habitantes, de los cuales el 45,87% son mestizos, el 31,77% son blancos, 4,25% son castizos, el 10,3% son Afroecuatoriano, el 5,1% son mulatos y el 2,71% son indígenas y nativos.

9



#### 4.2. Cobertura de Servicios Educativos

El Ministerio de Educación a través del servicio educativo regula 117 Instituciones Educativas en el Distrito Muisne – Atacames, de todos los niveles y tipos de sostenimiento, de acuerdo a los siguientes indicadores educativos:

**INSTITUCIONES EDUCATIVAS POR SOSTENIMIENTO QUE PERTECEN  
AL DISTRITO EDUCATIVO 08D03 MUIS - ATACAMES**

DISTRITO 08D03MAE	INSTITUCION ES FISCALES	INSTITUCIONES FISCOMISIONAL ES	INSTITUCIONES MUNICIPALES	INSTITUCIONE S FISCALES	TOTAL GENERAL
08D03C01	14				14
08D03C02_a	9	1			10
08D03C02_b	15		1		16
08D03C02_c	11				11
08D03C03	7	1			8
08D03C04	7				7
08D03C05	13	2		2	17
08D03C06	10	1		1	12
08D03C07	9				9
08D03C08	12	1			13
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>107</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>117</b>

10

#### 5. RESULTADOS ALCANZADOS EN LA GESTIÓN 2020

Es de vital importancia resaltar los programas y proyectos educativos que el gobierno ha implementado especialmente en zonas de difícil acceso con el propósito de mejorar las condiciones de vida de niños, niñas y adolescentes dentro de un entorno inclusivo, intercultural e igualitorio, dotando de magníficas infraestructuras educativas, de docentes capacitados son servicios educativos dignos y de calidad conscientes de ofrecer un buen servicio a la comunidad.

##### 5.1 Calidad.

Para cumplir con el eje de Calidad, la Dirección Distrital 08D03 Muisne Atacames ha desplegado las siguientes actividades, con el fin de obtener las metas y objetivos trazados:

**5.1.1 Incrementar la calidad del servicio educativo en todos los niveles y modalidades con enfoque intercultural y de inclusión.**

Para el mejoramiento las condiciones de escolaridad, el acceso a la educación y su cobertura en zonas de influencia la Dirección Distrital 08D03 con la finalidad de brindar a la comunidad educativa educación de calidad ha conseguido logros como:

**AREAS DISTRITALES**

AREA /DEPENDENCIA	OBJETIVO	META (RESULTADOS ALCANZADOS)
UNIDAD DISTRITAL DE TALENTO HUMANO	INCREMENTAR EL NÚMERO DE DOCENTES CON NOMBRAMIENTO MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE LOS CONCURSOS DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN	101 GANADORES DE CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN CON NOMBRAMIENTO FISCAL
	INGRESAR ASPIRANTES A DOCENTES, AUTORIDADES Y ESPECIALISTAS EDUCATIVOS, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE EVALUACIONES SEGÚN LAS NECESIDADES EN LA ZONA.	100% DOCENTES EVALUADOS EN EL PROCESO, QUIERO SER DIRECTIVO, QUIERO SER ASESOR Y AUDITOR Y 50% QUIERO SER MAESTRO
	VALIDAR MÉRITOS Y CLASES DEMOSTRATIVAS A LOS PARTICIPANTES MEDIANTE LOS CONCURSOS DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN.	100% DEL PROCESO DEL CONCURSO DE MERECIMIENTOS CUMPLIDO
	SECTORIZAR DOCENTES CON MÁS DE DOS AÑOS EN UNA MISMA INSTITUCIÓN EDUCATIVA A UN LUGAR CERCANO A SU DOMICILIO O RESIDENCIA	BENEFICIADOS 1 UN DOCENTE CON SECTORIZACIÓN DOCENTE
UNIDAD DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN DE LA EDUCACIÓN	GARANTIZAR Y COORDINAR CON LOS DISTRITOS Y LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EL REGISTRO DE MATRÍCULAS DE ESTUDIANTES EN EL APLICATIVO INFORMÁTICO Y ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN REGISTRADA, CREAR PARALELOS, REALIZAR TRASLADOS DE JORNADAS Y NIVEL.	28.631 ESTUDIANTES ASIGNADOS PARALELO Y DISTRIBUIDOS EN EL NIVEL Y JORNADA RESPECTIVA EN LAS 117 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 08D03M-AE
		1200 ESTUDIANTES NUEVOS ASIGNADOS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES RÉGIMEN COSTA
		1006 TÍTULOS ENTREGADOS A BACHILLERES DISTRITO 08D03M-AE EN DIFERENTES ESPECIALIDADES





UNIDAD DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN DE LA EDUCACIÓN	COORDINAR, ORGANIZAR, ORIENTAR CON LOS 16, EN LA DIRECCIÓN DISTRITAL 08D03 Y LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES Y FISCOMISIONALES LA SUBIDA DE INFORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES AL APLICATIVO DEL CENSO ESCOLAR.	EN EL PROGRAMA NIVELACIÓN PEDAGOGICA ACELERAD(NAP), SE CONTÓ CON 36 ESTUDIANTES Y DOS DOCENTES ASIGNADAS A LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "MERCEDES CEVALLOS ENRÍQUEZ" AMIE 08H01266, CIRCUITO 08D03C05.  3.503 ESTUDIANTES CENSADOS EN EL SISTEMA CAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES Y FISCOMISIONALES.
	CONSOLIDAR LA CALIDAD DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE DESDE LA EIFC HASTA EL NIVEL SUPERIOR, BASADO EN LA SABIDURÍA MILENARIA Y EN LOS APORTES A LA HUMANIDAD REALIZADA POR OTRAS CULTURAS DEL MUNDO;	LA MISMA QUE CONSTAN CON 5 INSTITUCIONES BILINGÜE TODA UBICADAS EN EL CANTÓN MUISNE CON LA LENGUA CHAPALA DE LA NACIONALIDAD CHACHI
DEPARTAMENTO INTERCULTURAL BILINGÜE	GARANTIZAR QUE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE APLIQUE UN MODELO DE EDUCACIÓN PERTINENTE A LA DIVERSIDAD DE LOS PUEBLOS Y NACIONALIDADES; Y UTILICE COMO IDIOMA PRINCIPAL DE EDUCACIÓN EL IDIOMA DE LA NACIONALIDAD RESPECTIVA Y EL CASTELLANO COMO IDIOMA DE RELACIÓN INTERCULTURAL.	DOS DOCENTES DE LA NACIONALIDAD CHACHIS RINDIERON LA PRUEBA SER DOCENTE BILINGÜE, ESTAMOS ESPERANDO LOS RESULTADO PARA DETERMINAR GANADOR DE CONCURSO
	GARANTIZAR QUE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE APLIQUE UN MODELO DE EDUCACIÓN PERTINENTE A LA DIVERSIDAD DE LOS PUEBLOS Y NACIONALIDADES; Y UTILICE COMO IDIOMA PRINCIPAL DE EDUCACIÓN EL IDIOMA DE LA NACIONALIDAD RESPECTIVA Y EL CASTELLANO COMO IDIOMA DE RELACIÓN INTERCULTURAL.	DOS DOCENTES DE LA NACIONALIDAD CHACHIS RINDIERON LA PRUEBA SER DOCENTE BILINGÜE, ESTAMOS ESPERANDO LOS RESULTADO PARA DETERMINAR GANADOR DE CONCURSO  5 CALENDARIOS VIVENCIALES EDUCATIVOS Y COMUNITARIO Y 5 CARTILLAS DE SABERES ANCESTRALES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS BILINGÜES DE LA NACIONALIDAD CHACHI DEL DISTRITO 08D03M-AE, AÑO LECTIVO 2020-2012
		32 DOCENTES CAPACITADOS, CORRESPONDIENTE AL 100% SOBRE EL MANEJO DE INSTRUMENTOS CURRICULARES DE LAS NACIONALIDADES INTERCULTURALES BILINGÜES NACIONALIDAD CHACHI (MOSEIB)

### 5.1.2 Indicadores del eje de calidad.

Las políticas educativas están enfocadas a mejorar los resultados de aprendizaje medido a través de un sistema integral de evaluación de la calidad, es decir, la evaluación como.

parte integral del proceso de enseñanza-aprendizaje. Para el efecto, se ha establecido: (1) actualizar periódicamente, de forma relevante y pertinente, el currículo y los estándares educativos sobre la base de los resultados del aprendizaje; y (2) consolidar un sistema integral de evaluación que considere estándares nacionales e internacionales. De esta forma, los estudiantes deben cumplir con estándares educativos óptimos y las instituciones escolares deberán desarrollar estrategias para facilitar el logro de estas metas de aprendizaje.

NECESIDADEADES DE PROFESIONALES DECE							
DISTRITO	NOMBRE - DISTRITO	Nº DE PROFESIONALES DECE ACTUALES	Nº DE PROFESIONALES DECE SALIERON	Nº DE DECE JUBILADOS	Nº DE DECE CONTRATADOS	Nº DE NECESIDADES	OBSERVACIONES
08D03	MUISNE-ATACAMES	22	3	1	2	10	SE SOLICITA SE REALICEN CONTRATACIONES YA QUE HAY MUCHAS NECESIDADES DENTRO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

13

### ✓ EDUCANDO EN FAMILIA

El Programa Educando en Familia tiene por objetivo el fortalecimiento y potencializar la relación entre la familia y la institución educativa en todos los niveles del sistema educativo nacional, para su apoyo en el desarrollo integral de sus hijos e hijas. Tiene un enfoque en el Buen Vivir que posibilita la articulación, coordinación y ejecución de acciones integrales, acorde a los principios de una convivencia basada en derechos y con responsabilidad ciudadana.

- Seguimiento y monitoreo del cumplimiento del Plan Zonal del programa Educando en Familia.
- Se realizan actividades de manera virtual para la implementación, fortalecimiento y difusión de EeF mediante medios electrónicos, material para la difusión creada por docentes-deces, conversatorios y videoconferencias por Microsoft Teams “café virtual”.

EDUCANDO EN FAMILIA ORGANIZACIÓN Y AUTORIDAD PARA LA CONVIVENCIA EN EL HOGAR DE MAYO A JUNIO MODALIDAD VIRTUAL							
DISTRITO	NOMBRE - DISTRITO	Nº DE PROFESIONALES DECE	Nº DE INSTITUCIONES PARTICIPAN-TES	Nº DE DOCENTES PARTICIPAN-TES	Nº DE AUTORIDADES PARTICIPAN-TES	Nº DE EVENTOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS	Nº DE REUNIONES TALLERES, SOCIALIZACIONES
08D03	MUISNE-ATACAMES	30	10	110	10	2	2 CAFÉ VIRTUAL
EDUCANDO EN FAMILIA PREVECIÓN EN VIOLENCIA SEXUAL 6 SENTIDOS DE JULIO A DICIEMBRE MODALIDAD VIRTUAL							
DISTRITO	NOMBRE - DISTRITO	Nº DE PROFESIONALES DECE	Nº DE INSTITUCIONES PARTICIPAN-TES	Nº DE DOCENTES PARTICIPAN-TES	Nº DE AUTORIDADES PARTICIPAN-TES	Nº DE EVENTOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS	Nº DE REUNIONES TALLERES, SOCIALIZACIONES
08D03	MUISNE-ATACAMES	22	19	110	10	2	2 CAFÉ VIRTUAL

14

### ✓ TALLERES DE CÍRCULOS RESTAURATIVOS

Son procesos comunitarios que sirven para dar apoyo a aquellos en conflicto. En este encuentro se reúnen las **tres partes que conforman un conflicto**: los implicados directos, los que se han visto afectado y la comunidad en general. Todos dialogan como iguales y se asiste de forma voluntaria, no se puede obligar a nadie a que asista al mismo.

Los círculos restaurativos **se facilitan en 3 etapas** diseñadas para identificar los factores clave en el conflicto, llegar a acuerdos sobre los próximos pasos y evaluar los resultados.

**Fases de los Círculos Restaurativos:** podemos identificar tres fases o momentos cuando aplicamos este método:

- **Pre-círculo:** antes de comenzar hay que identificar el problema o conflicto a tratar, escuchar de forma empática su experiencia al respecto y conocer la información necesaria.
- **Círculo:** en el círculo el facilitador actúa como uno más. Este se basa en la comprensión mutua, responsabilidad personal con respecto a los hechos o situaciones y los acuerdos que se pretenden alcanzar.
- **Post-círculo:** los acuerdos han de quedar de forma escrita para su posterior revisión y evaluación de resultados.

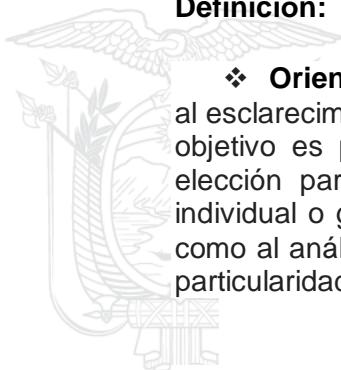
❖ **Otros tipos de Prácticas Restaurativas:** Los **círculos restaurativos** son un tipo de práctica formal, es decir, están estructuradas y requieren formación previa. Dentro de

esta modalidad también se encuentran las reuniones restaurativas y reuniones grupo familiar. Por otro lado, se encuentran las prácticas informales, las cuales no requieren de preparación previa. Estas son: la escucha, declaración afectiva o las preguntas.

CÍRCULOS RESTAURATIVOS							
DISTRITO	NOMBRE - DISTRITO	Nº DE PROFESIONALES DECE	Nº DE PROFESIONALES PARTICIPANTES	Nº DE DOCENTES PARTICIPANTES	Nº DE AUTORIDADES PARTICIPANTES	Nº DE EVENTOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS	Nº DE REUNIONES TALLERES, SOCIALIZACIONES
08D03	MUISNE-ATACAMES	30	25	35	20	4	4

✓ **ORIENTACIÓN VOCACIONAL PROFESIONAL OVP**

**Definición:**



❖ **Orientación vocacional** es un conjunto de prácticas destinadas al esclarecimiento de la problemática vocacional. Se trata de un trabajo preventivo cuyo objetivo es proveer los elementos necesarios para posibilitar la mejor situación de elección para cada sujeto. La orientación vocacional puede concretarse de forma individual o grupal, ya que supone actividades ligadas tanto a la exploración personal como al análisis de la realidad a través de información sobre la oferta académica y las particularidades del mercado laboral.

15

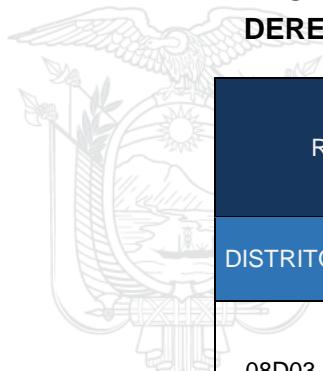
❖ **Orientación profesional** tiene dos connotaciones distintas, que dependiendo el punto de vista desde el que sea analizado, su significado varía. En primer lugar se plantea la conceptualización de la orientación profesional, previa a la iniciación de los estudios superiores, la cual representa todas aquellas herramientas y actividades, dedicadas a guiar a la persona a seleccionar la profesión que más se aadecue a sus intereses y vocaciones, para que el mismo pueda tomar las mejores decisiones sobre vida profesional.

ORIENTACIÓN VOCACIONAL PROFESIONAL							
DISTRITO	NOMBRE - DISTRITO	Nº DE PROFESIONALES DECE	Nº DE FACILITADORES	Nº DE DOCENTES PARTICIPANTES	Nº DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES	Nº DE ACTIVIDADES REALIZADAS CON LOS DOCENTES Y DECE	Nº DE SOCIALIZACIONES
08D03	MUISNE-ATACAMAS	22	2	126	100	1	2

- ✓ **RUTAS Y PROTOCOLOS DE VIOLENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO FISCAL  
3ERA EDICIÓN**

RUTAS Y PROTOCOLOS DE VIOLENCIA 3ERA EDICIÓN						
DISTRITO	NOMBRE - DISTRITO	Nº DE PROFESIONALES DECE	Nº DE FACILITADORES	Nº DE DOCENTES/ AUTORIDADES PARTICIPANTES	Nº DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES	Nº DE SOCIALIZACIONES
08D03	MUISNE- ATACAMES	22	6	1200	117	DEPENDIENDO EL CRONOGRAMA

- ✓ **REUNIONES CON LOS CONSEJOS CANTONALES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS MUNICIPIOS DE ATACAMES Y MUISNE**



16

REUNIÓN DE LOS CONSEJOS CANTONALES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS				
DISTRITO	NOMBRE - DISTRITO	Nº DE PARTICIPANTES	Nº INSTITUCIONES PARTICIPANTES	OBSERVACIONES
08D03	MUISNE- ATACAMES	10	MUNICIPIO, JCPD, MINEDUC, MIES, MSP, TENENCIAS POLITICAS	SE SOCIALIZÓ LA ORDENANZA REFORMATORIA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS EN EL CANTÓN MUISNE

- ✓ **VISITAS DE TRASLADOS POR BIENESTAR SOCIAL**

VISITAS DE BIENESTAR SOCIAL				
DISTRITO	NOMBRE - DISTRITO	Nº DE VISITAS	PARTICIPANTES	OBSERVACIONES
08D03	MUISNE- ATACAMES	3	DOCENTE	SOLICITA SU CAMBIO POR ENFERMEDAD, SE HACE ENTREGA A TH EL INFORME

## ✓ TALLERES CON ASESORÍA JURÍDICA DE ZONA.

TALLERES						
DISTRITO	NOMBRE - DISTRITO	Nº DE PROFESIONALES DECE	Nº DE FACILITADORES	Nº DE DOCENTES/AUTORIDADES PARTICIPANTES	Nº DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES	TEMAS
08D03	MUISNE-ATACAMES	22	1	1200	117	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ JUNTA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTO</li> <li>✓ CONFORMACIÓN DE LA JUNTA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTO.</li> <li>✓ ✓ MARCO INTERNACIONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE NNA Y ANÁLISIS DE LA SENTENCIA GUZMÁN.</li> <li>✓ SUMARIOS ADMINISTRATIVOS A DOCENTES, DIRECTIVOS Y SANCIONES A INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCOMISIONALES Y PARTICULARES.</li> <li>✓ BASES LEGALES SOBRE EL MANUAL DE JUNATS DE RC.</li> <li>✓ REVICTIMIZACIÓN SOBRE JRC.</li> <li>✓ MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE NNA</li> <li>✓ COMPETENCIAS DE LAS JCPD Y UNIDAD DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR PARA EL DEBIDO TRATAMIENTO DE LOS CASOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA ETAPA DE EMERGENCIA SANITARIA.</li> <li>✓ TALLER EN EL N ÁMBITO JURÍDICO SOBRE LA VIOLENCIA CONTAR NNA EN EL SISTEMA EDUCATIVO.</li> <li>✓ TALLER DE REPOSICIÓN DEL ADOLESCENTE INFRACTOR Y MEDIDAS SOCIOEDUCATIVAS DIRIGIDA A PROFESIONALES DECE Y JUNTA DE</li> </ul>



						RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS. ✓ TALLER DE MANUAL DE JUNTAS DISTRITALES DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y DELEGADOS SUSTANCIADORES DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS FRENTE A CASOS DE VIOLENCIA SEXUAL EN EL SISTEMA EDUCATIVO.
--	--	--	--	--	--	---

✓ REUNIONES CON ANALISTA ZONAL DEL BUEN VIVIR

REUNIONES			
DISTRITO	NOMBRE - DISTRITO	Nº DE PROFESIONALES DECE	TEMAS
08D03	MUISNE-ATACAMAS	22	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ FORTALECIMIENTO DE CASOS DE TODO TIPO DE VIOLENCIA.</li> <li>✓ CRONOGRAMA DE RÉPLICA DE LA 3ERA EDICIÓN DE RUTAS Y PROTOCOLOS DE VIOLENCIA.</li> <li>✓ CIRCUNSTANCIA DE LOS CASOS DE VIOLENCIA SEXUAL DETECTADOS Y COMETIDOS EN EL MINEDUC.</li> <li>✓ REMISIÓN DE EXPEDIENTES DESDE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS POR FALTA MUY GRAVE DE ESTUDIANTES.</li> <li>✓ RECORRIDO PARTICIPATIVO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS SELECCIONADAS DEL DISTRITO.</li> <li>✓ TALLER DE RECORRIDO PARTICIPATIVO DIRIGIDO A DOCENTES, PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES DE DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS.</li> <li>✓ REUNIÓN CON RECTORES DE BACHILLERATO EN CIENCIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE RECORRIDO PARTICIPATIVO A ESTUDIANTES DE PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL PARA NO REALIZAR LOS PROYECTOS DE VINCULACIÓN.</li> </ul>

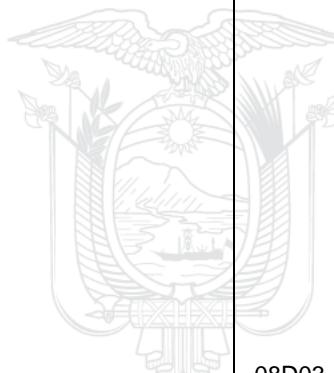
18



## ✓ TALLER DESDE ZONA

TALLERES						
DISTRITO	NOMBRE - DISTRITO	Nº DE PROFESIONALES DECE	Nº DE FACILITADORES	Nº DE DOCENTES/AUTORIDADES PARTICPANTES	Nº DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES	TEMAS
08D03	MUISNE-ATACAMAS	22	2	117	117	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ MIGRACIÓN RIESGOSA</li> <li>✓ PROTOCOLOS DE OFERTAS DE EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS CON ESCOLARIDAD INCONCLUSA</li> <li>✓ PREVENCIÓN DEL SUICIDIO</li> <li>✓ PLAN DE AYUDA PSICOLOGICA PARA PROFESIONALES DECE</li> <li>✓ REVISIÓN DE CASOS DE LA PLATAFORMA REDEVI</li> <li>✓ PAP</li> <li>✓ CONTENCIÓN EMOCIONAL</li> <li>✓ QUÉ ES EL DUELO</li> <li>✓ ESTAPAS DEL DUELO</li> <li>✓ DIFERENTES EJERCICIOS PARA TRABAJAR CON DOCENTES Y NNA EN PROCESO DEL DUELO.</li> <li>✓ CAFÉ VIRTUALES</li> <li>✓ ESTADÍSTICA DE CONECTIVIDAD.</li> <li>✓ PLAN EDUCATIVO COVID-19 INICIO DE CLASES.</li> <li>✓ TALLER DE DERCHOS HUMANOS Y CONSUMO DE DROGA</li> <li>✓ LINEAMIENTOS AL PLAN RETORNO PROGRESIVO A CLASES POR PARTE DE ZONA.</li> <li>✓ TALLER DE GUÍA PARA DOCENTES APOYO PSICOSOCIAL EN EMERGENCIAS, DESATRES Y CATÁSTROFES.</li> <li>✓ TALLERES INFORMATIVOS DE SENSIBILIZACIÓN DE ACCIONES Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE NNA EN EL SISTEMA EDUCATIVO.</li> <li>✓ TALLER DE SOCIALIZACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EXTRAORDINARIO DE EDUCACIÓN EN CASA.</li> <li>✓ CURSO DE FORMACIÓN DE GUÍA DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL TELEFÓNICO.</li> <li>✓ SOCIALIZACIÓN DE INICIO DE LABORATORIO DE LA DEMOCRACIA COSTA.</li> <li>✓ CONVERSATORIOS DE CONSEJOS ESTUDINATILES PARA EVENTO.</li> </ul>

19



✓ COORDINACIÓN DE TALLERES DE DROGAS POR PARTE DEL MSP ZONAL 1.
✓ POLÍTICAS INTERSECTORIALES DE PREVENCIÓN DE EMBARAZOS DE NNA IPENA 2018-2025.
✓ REUNIÓN PARA PLANIFICAR 16 DÍAS DE ACTIVISMO DEL DÍA DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.
✓ EVALUACIÓN DE ASPECTOS SOCIOEMOCIONALES CAJA DE HERRAMIENTA EMOCIONAL A NNA.
✓ TALLER DE SURTI "PLATAFORMA ÚNICA DE REGISTRO DE TRABAJO INFANTIL".
✓ CAPACITACIÓN DE GUÍA DIDÁCTICA PARA DOCENTES "PAUSA ACTIVA EN LAS ACTIVIDADES ESCOLARES".

## ✓ TALLER REVISIÓN DEL PLAN EDUCATIVO APRENDAMOS JUNTOS EN CASA

## PLAN EDUCATIVO APRENDAMOS JUNTOS EN CASA

20

DISTRITO	NOMBRE - DISTRITO	Nº DE PROFESIONALES DECE	Nº DE FACILITADORES	Nº DE DOCENTES/AUTORIDADES PARTICIPANTES	Nº DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES	TEMAS
08D03	MUISNE-ATACAMAS	22	1	117	117	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ PLAN EDUCATIVO APRENDAMOS JUNTOS EN CASA</li> <li>✓ GUÍA JUNTOS APRENDAEMOS Y NOS CUIDAMOS (PICE).</li> <li>✓ GUÍA DE APOYO PSICOSOCIAL DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19</li> <li>✓ ENTREGA DE FICHAS PEDAGÓGICAS (MAPEO DE CONECTIVIDAD DE ESTUDIANTES)</li> <li>✓ TODOS DE REGRESO A LA ESCUELA</li> </ul>

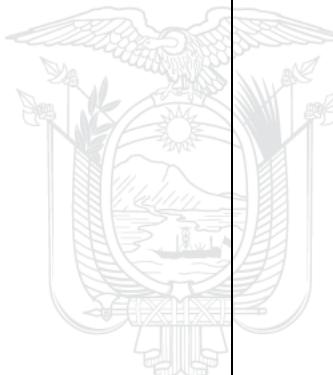
## ✓ REUNIONES DE PROFESIONALES DECE DISTRITAL PROVINCIAL

REUNIONES DE PROFESIONALES DECE DISTRITAL PROVINCIAL				
DISTRITO	NOMBRE - DISTRITO	Nº DE PROFESIONALES DECE	Nº DE FACILITADORES	TEMAS
08D03	MUISNE-ATACAMAS	1	ZONA	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ PLAN EDUCATIVO APRENDAMOS JUNTOS EN CASA</li> <li>✓ NUDOS CRÍTICOS EN TERRITORIO PARA INFORMAR A LA COORDINADORA ZONAL.</li> <li>✓ REVISIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE TRABAJO PARA LOS PROFESIONALES DECE DURANTE LA PANDEMIA.</li> <li>✓ REVISIÓN DE CAMBIOS DE PLATAFORMA DEL REDEVI.</li> <li>✓ REUNIÓN PARA EMISIÓN DE MATRIZ Y ESTADÍSTICA DE CONECTIVIDAD.</li> <li>✓ REUNIÓN PARA COORDINAR LA INTERACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIA CON EL PERSONAL DECE.</li> <li>✓ REUNIÓN PARA COORDINAR SOBRE EVENTO DEL PANEL DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA EN LA FAMILIA EN TIEMPO DE PANDEMIA.</li> <li>✓ REUNIÓN CON PREVENSUD A NIVEL PORVINCIAL PARA APLICACIÓN DE ESTRATEGIA GAME OVER, DIRIGIDA A ESTUDIANTES.</li> </ul>

21

## ✓ REUNIONES O TALLERES CON AGENTES INTERNOS-EXTERNOS O ONG

REUNIONES O TALLERES CON AGENTES EXTERNOS O ONG				
DISTRITO	NOMBRE - DISTRITO	Nº DE PROFESIONALES DECE	Nº DE FACILITADORES	TEMAS
08D03	MUISNE-ATACAMAS	22	VARIOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿CÓMO LLEGAR A PROTEGER LOS DERECHOS DE NNA CON DISCAPACIDAD? POR PARTE DE DYNA.</li> <li>✓ DERECHOS HUMANOS POR PARTE DE DYNA.</li> <li>✓ REUNIÓN CON NACIÓN DE PAZ.</li> <li>✓ ATENCIÓN DE CASOS DE REMITIDOS DESDE LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE MENORES.</li> <li>✓ RESPIRAMOS INCLUSIÓN</li> </ul>



			<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ COORDINACIÓN DE TRABAJO CON AULAS HOSPITALARIAS DE UDAI</li> <li>✓ CREACIÓN DE RED CIRCUITAL INTERSECTORIAL</li> <li>✓ TALLER CON NACIÓN DE PAZ PARA PROYECTO DE CANNOT WAIT-ESMERALDAS</li> <li>✓ TRES SECRETOS PARA CAMBIAR LAS MALAS CONDUCTAS DE LOS ESTUDIANTES EN ESTA PANDEMIA.</li> <li>✓ VIOLENCIA DE GÉNERO Y CONTRA LA MUJER POR MARGARITA ARATINGO</li> <li>✓ REUNIÓN DE RETORNO PROGRESIVO AL DISTRITO Y ACTIVIDADES PRESNÉCIALES DE LOS PROFESIONALES DECE INSTITUCIONALES.</li> <li>✓ REUNIÓN DE ACCIONES EN LA MESA INTERINSTITUCIONAL DESDE ZONA 1.</li> <li>✓ TALLER DE NACIÓN D EPАЗ SOBRE EL KAROQUEPAZ.</li> <li>✓ VIDEO PARA CONOCER DE LA ENTREGA DE TABLETS.</li> <li>✓ TALLER VIRTUAL CON PAZ Y DESARROLLO SOBRE APRENDIZAJES DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y RESPUESTAS A LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO.</li> <li>✓ TALLER SOBRE BIBLIOTECAS DE MUNDO DE CONOCIMIENTOS Y SABERES POR PARTE DE NACIÓN DE PAZ.</li> <li>✓ TALLER DE CONSEJOS ESTUDIANTILES DE FORMA VIRTUAL O RESTRUCTURACIÓN.</li> <li>✓ TALLERES PARA AUTORIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN DE NNA Y FAMILIAS EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD HUMANA ACNUR-MIES-CNII.</li> <li>✓ TALLER DE CONSULTORIA PARA EL FORTALECIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO CANTONAL PROTECCIÓN DE DERECHOS DE MUISNE.</li> <li>✓ REUNIÓN CON ASESOR RICARDO PUETATE PARA SEGUIMIENTO DEL PLAN EDUCATIVO APRENDEMOS JUNTOS EN CASA.</li> <li>✓ SOCIALIZACIÓN CON EL MSP SOBRE ESPACIOS LIBRE 100% DE HUMO DE TABACO.</li> <li>✓ TALLER VIRTUAL DWE DERECHOS A ALIMENTOS EN EL MARCO DEL NUEVO COD. ORGÁNICO PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE NNA, POR WORLD VISIÓN ECUADOR.</li> <li>✓ REUNIÓN DE MESA 5 PARA TRATAR ENTREGA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.</li> <li>✓ REUNIÓN DE MESA 5 PARA BRINDAR APOYO EN LA SEGUROIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON ACCIONES COMUNITARIAS DE BIOSEGURIDAD.</li> <li>✓ TALLER DE LINEAMIENTOS OPERATIVOS DE PREVENCIÓN INTEGRAL DEL FSED EN EL ÁMBITO EDUCATIVO.</li> <li>✓ REUNIÓN CON ACNUR CONTEXTUALIZACIÓN DE LA SITUACIÓN COMUNIDAD EDUCATIVA SOBRE LA MOVILIDAD HUMANA, ANALISIS DE CASOS DE NIÑOS CON DISCAPACIDAD Y LA ENTREGA DE DONACIONES.</li> <li>✓ SOCIALIZACIÓN DE RURANKAPAK POR UNFPA.</li> <li>✓ TALLER CON ADRA SOBRE TÉCNICAS DE RELACIÓN PARA EL ESTRÉS.</li> </ul>
--	--	--	---

✓ **VIDEOS CONFERENCIAS RELACIONADOS A ALGUNOS TEMAS EN TIEMPO DE PANDEMIA**

VIDEO CONFERENCIAS RELACIONADAS CON EL TELETRABAJO				
DISTRITO	NOMBRE - DISTRITO	N° DE PROFESIONALES DECE	N° DE FACILITADORES	TEMAS
08D03	MUISNE-ATACAMES	22	VARIOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• VIOLENCIA DE GÉNERO</li> <li>• COMPETENCIAS DE LAS JCPD Y DE LA UNIDAD DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER</li> <li>• RUTAS Y PROTOCOLOS 3 ERA EDICIÓN</li> <li>• MEDIDAS DE PROTECCIÓN POR ACCIÓN EDUCATIVA DISCIPLINARIA EN CASOS DE FALTAS MUY GRAVES</li> <li>• CASOS DE VIOLENCIA Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN</li> <li>• LINEAMIENTOS DEL TELETRABAJO ASRE</li> <li>• PAP</li> <li>• EDUCANDO EN FAMILIA</li> <li>• ARTICULACIÓN CON LA UDAI</li> <li>• TALLERES VIRTUALES</li> <li>• TALLERES CON TESORO DE PAZITA</li> <li>• TALLER DE IGUALDAD- COMUNICACIÓN INCLUSIVA</li> <li>• JUNTAS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS CON HILDA ARCINIEGA</li> <li>• LINEAMIENTOS CON UDAI</li> <li>• NUDOS CRITICOS DE CASOS DE VIOLENCIA SEXUAL</li> <li>• MEDIDAS DE PREVENCIÓN COVID</li> <li>• TALLER DE DERECHOS</li> <li>• PROYECTO CANNOT WAIT,ETC.</li> </ul>

23

EDUCACION PARA ADULTOS CON REZAGO ESCOLAR				
CANTON	BENEFICIARIOS	I. EDUCATIVAS	OFERTA	MODALIDAD
MUISNE ATACAMES	1026	17	EGB, BACHILLERATO, ALFABETIZACIÓN y POST ALFABETIZACIÓN	PRESENCIAL.
<b>TOTAL</b>	<b>1026</b>	<b>17</b>		

El Distrito 08D03M-AE cuenta con 10 Instituciones Educativas legalizadas, de las cuales se beneficiaron 1026 personas con rezago escolar en el 2020, con una oferta de EGB, Bachillerato, Alfabetización, Post Alfabetización con modalidad Presencial

BACHILLERATO INTERNACIONAL					
CANTON	BENEFICIARIOS	I. EDUCATIVAS ACREDITADAS	I. EDUCATIVAS EN PROCESO	OFERTA	
MUISNE ATACAMES	9	1	1	BACHILLERATO INTERNACIONAL	
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	<b>1</b>		
En el Distrito 08D03M-AE el año 2017 son 55 estudiantes de BI de 1 institución educativa acreditada, y se cuenta con 1 institución educativas en proceso de acreditación que el proceso ha quedado estancado por las situaciones ocurridas del terremoto del 2016 con replicas en el 2017.					
EDUCACION INCLUSIVA ESCUELAS REGULARES INCLUSIVAS					
CANTON	BENEF.	CETAD	I.E. INCLUSIVAS	AULAS HOSPITALARIAS	
MUISNE ATACAMES	138	0	41	1	

## EDUCACIÓN ESPECIALIZADA E INCLUSIVA

24

En el Distrito 08D03M-AE, en el año 2020 se incluyeron a 138 NNA con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad 41 instituciones educativas inclusivas se conformó un aula hospitalaria 241 niños atendidos			
EDUCACION ESCUELAS ESPECIALIZADAS			
CANTON	BENEF.	UDAI	I.E. ESPECIALIZADAS
MUISNE ATACAMES	138	1	2
<b>TOTAL</b>	<b>138</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
En el Distrito 08D03M-AE , en el año 2020 se atendieron a 138 NNA con necesidades educativas especiales en 2 instituciones educativas especializadas 1 UDAI			

## DESARROLLO PROFESIONAL

DESARROLLO PROFESIONAL EDUCATIVO Y PROFESIONALIZACION DOCENTE			
PROCESOS	RESULTADOS	IMPACTO DOCENTE	EFECTO MAGISTERIO
ACEPTACIONES INGRESO AL MAGISTERIO	101	INCREMENTO SALARIAL Y ESTABILIDAD	REDUCCION DE CONTRATO
DIRECTIVOS	0	APROBACION FASE PREVIA CONCURSO DE MERITOS	DESARROLLO DOCENTE, CALIDAD Y EXCELENCIA INSITUCIONAL
SECTORIZACIÓN DOCENTE	1	MOBILIDAD DOCENTE	DESARROLLO DOCENTE, CALIDAD Y EXCELENCIA INSITUCIONAL
CONTRATOS	403	FASE DE ELEGIBILIDAD E IDONEIDAD	INCREMENTO DE DOCENTES POR DÉFICIT
CAPACITACIONES	4	FASE DE INDUCCION Y PROFESIONALIZACION	DESARROLLO DOCENTE, CALIDAD Y EXCELENCIA INSITUCIONAL
En el Distrito 08D03, se han registrado 101 ingresos al magisterio por ganadores de concurso, 403 contratos y 1 docentes beneficiados en el proceso de sectorización....., 4 capacitaciones.			

25

## EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y BILINGÜE

EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE Y ETNOEDUCACIÓN					
PROVINCIA	I.E.BILINGUE - ETNOEDUCACIÓN	DOCENTES	No. ESTUDIANTES	APLICACIÓN MOSEIB Y ETNOEDUCACION	INFRAESTRUCTURA INTERVENIDA
MUISNE ATACAMES	5	32	578	5	0
<b>TOTAL ZONAL</b>	<b>5</b>	<b>32</b>	<b>578</b>	<b>5</b>	<b>0</b>

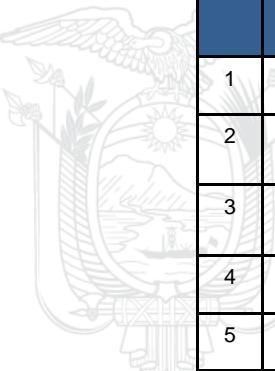
## 5.2 COBERTURA

En el mejoramiento al acceso a la educación y la cobertura educativa en zonas alejadas que se requiere cubrir de servicios educativos dignos que van en bienestar de niños, niñas y adolescentes es de vital importancia la inauguración de Unidades Educativas Siglo XXI, con ofertas educativas desde inicial hasta el bachillerato general unificado en ciencias, técnico e internacional que permita mejorar las condiciones de vida de los pueblos.

Por ello presentamos en el siguiente cuadro el número de estudiantes por circuito Educativo.

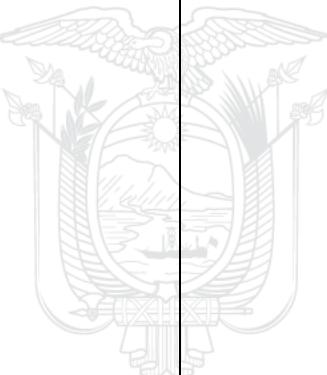
### DATOS DE ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS POR NIVEL

Nº	DISTRITO	CIRCUITOS	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	ESTUDIANTES POR NIVEL			
				INICIA L	1RO - 10MO	BACH.	TOTAL
1	08D03	08D03C01	14	61	1198	88	1347
2	08D03	08D03C02_a	10	259	2625	573	3457
3	08D03	08D03C02_b	16	74	923	98	1095
4	08D03	08D03C02_c	11	75	1099	264	1438
5	08D03	08D03C03	8	124	1716	456	2296
6	08D03	08D03C04	7	31	833	153	1017
7	08D03	08D03C05	18	619	6366	2260	9245
8	08D03	08D03C06	11	258	3128	395	3781
9	08D03	08D03C07	9	68	797	96	961
10	08D03	08D03C08	13	271	3267	456	3994
<b>TOTAL</b>			<b>117</b>	<b>1840</b>	<b>21952</b>	<b>4939</b>	<b>28631</b>



## AREAS DE PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

AREA /DEPENDENCIA	OBJETIVO	META (RESULTADOS ALCANZADOS)
UNIDAD DE PLANIFICACION	COORDINAR Y CONSOLIDAR LA ELABORACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) Y PLAN ANUAL DE INVERSIÓN (PAI), DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EL CONSOLIDADO ZONAL Y DISTRITAL. INCREMENTAR EL NIVEL DE EJECUCIÓN DE LOS PLANES OPERATIVOS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES MEDIANTE EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA APROBADA	1 POA Y 1 PAI CONSOLIDADO AÑO 2020-2021  98 % DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN
	ELABORAR LAS RESOLUCIONES POA Y PAI	98% DE PRESUPUESTO COMPROMETIDO RESPECTO AL PRESUPUESTO VIGENTE DE INVERSIÓN
	ELABORAR LAS RESOLUCIONES POA Y PAI	98% DE PRESUPUESTO COMPROMETIDO RESPECTO AL PRESUPUESTO VIGENTE DE INVERSIÓN
	13 REPROGRAMACIONES VALIDADAS PARA GARANTIZAR UN ADECUADO NIVEL DE EJECUCIÓN	13 REPROGRAMACIONES VALIDADAS PARA GARANTIZAR UN ADECUADO NIVEL DE EJECUCIÓN
	ELABORAR LAS RESOLUCIONES POA Y PAI REPORTAR MATRICES TÉCNICO FINANCIERO ACTUALIZAR EN LA HERRAMIENTA GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)	48  20
	INCREMENTAR LA OFERTA EDUCATIVA MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE DISTRIBUCIÓN, OPTIMIZACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA EDUCATIVO DISTRIBUIR, OPTIMIZAR Y RACIONALIZAR EL RECURSO HUMANO DOCENTE EN EL SISTEMA EDUCATIVO DE LA ZONA 1 INCREMENTAR LA OFERTA EDUCATIVA MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE DISTRIBUCIÓN, OPTIMIZACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA EDUCATIVO DISTRIBUIR, OPTIMIZAR Y RACIONALIZAR EL RECURSO HUMANO DOCENTE EN EL SISTEMA EDUCATIVO DE LA ZONA 1	10 3 AMPLIACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA ELABORADAS O ANALIZADAS PARA SU APROBACIÓN, 78 PROYECTOS DE RENOVACIÓN PERMISO DE FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONES FISCALES, 4 AMPLIACIÓN DE PROYECTOS EBJA 9 REUBICACIONES DOCENTES POR DETERMINACIÓN DE PLANTA DOCENTE OPTIMA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS
	GENERAR INFORMACIÓN ESTADÍSTICA CONFiable Y OPORTUNA DEL AMIE COMO DE	117 REPORTES ESTADÍSTICOS, DE INFORMACIÓN EDUCATIVA.





UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR	OTROS SISTEMAS DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN. GESTIONAR LA ASIGNACIÓN DE ESTUDIANTES A INSTITUCIONES EDUCATIVAS RÉGIMEN COSTA Y SIERRA. GENERAR INFORMACIÓN ESTADÍSTICA CONFiable Y OPORTUNA DEL AMIE COMO DE OTROS SISTEMAS DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN. GESTIONAR LA ASIGNACIÓN DE ESTUDIANTES A INSTITUCIONES EDUCATIVAS RÉGIMEN COSTA Y SIERRA.	117 REPORTES ESTADÍSTICOS, DE INFORMACIÓN EDUCATIVA.
		3 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON AMPLIACIÓN DE OFERTA.
	DISTRIBUIR, OPTIMIZAR Y RACIONALIZAR EL RECURSO HUMANO DOCENTE EN EL SISTEMA EDUCATIVO DE LA ZONA 1.	100% DE ESTUDIANTES ASIGNADOS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS POR MATRÍCULA AUTOMÁTICA.
	GENERAR INFORMACIÓN ESTADÍSTICA CONFiable Y OPORTUNA DEL AMIE COMO DE OTROS SISTEMAS DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN.	100% DE ESTUDIANTES NUEVOS ASIGNADOS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES.
	GESTIONAR LA ASIGNACIÓN DE ESTUDIANTES A INSTITUCIONES EDUCATIVAS RÉGIMEN COSTA Y SIERRA.	100% DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON AMPLIACIÓN DE OFERTA.
		100% DE ESTUDIANTES ASIGNADOS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS POR MATRÍCULA AUTOMÁTICA.
		100% DE ESTUDIANTES NUEVOS ASIGNADOS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES.
	COORDINAR LA ENTREGA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON EL INSTITUTO DE PRO ALIMENTOS INFORMANDO EL NÚMERO DE ALUMNOS BENEFICIARIOS.	SE REALIZARON DOS ENTREGAS EN EL AÑO 2020 LA CUALES SE HICIERON DE LA SIGUIENTE MANERA: <ul style="list-style-type: none"> <li>• DEL 20 DE JULIO AL 21 DE AGOSTO SE ENTREGARON 22.794 KITS A 107 INSTITUCIONES EDUCATIVAS.</li> </ul> <p>DEL 6 AL 23 DE NOVIEMBRE SE ENTREGARON 22.275 KITS A 107 INSTITUCIONES EDUCATIVAS.</p>
	DOTACIÓN DE PUPITRES ESCOLARES A LOS ESTUDIANTES EN LAS INSTITUCIONES FISCALES, EL DISTRITO 08D03 MUISNE – ATACAMES.	POR MOTIVO DE LA EMERGENCIA SANITARIA COVID- 19 Y LA PARALIZACIÓN DE CLASES PRESENCIALES NO SE ENTREGARON PUPITRES A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.
	DOTACIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES A LOS ESTUDIANTES EN LAS INSTITUCIONES FISCALES	FUERON ENTREGADOS 18.024 UNIFORMES POR PARTE DEL DISTRITO 08D01 ESMERALDAS AL DISTRITO 08D03 MUISNE – ATACAMES EN EL MES DE



	DEL DISTRITO 08D03 MUISNE – ATACAMES.	JUNIO Y LUEGO FUERON REPARTIDOS A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
	DOTACIÓN DE TEXTOS ESCOLARES A LOS ESTUDIANTES EN LAS INSTITUCIONES FISCALES DEL DISTRITO 08D03 MUISNE – ATACAMES.	LOS TEXTOS FUERON ENTREGADOS POR DOS FASES, LA PRIMERA EMPEZÓ A LLEGAR A FINALES DEL MES DE MAYO Y SE ENTREGARON A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN JUNIO, LA SEGUNDA FASE FUERON LOS INDIVIDUALES LOS CUALES LLEGARON EN EL MES DE AGOSTO Y SE ENTREGARON A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE. SE ENTREGARON UN TOTAL DE 26.112 TEXTOS ESCOLARES.
	SERVICIO DE MANTENIMIENTOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	<p>SE REALIZARON DOS PROCESOS DE MANTENIMIENTO LOS CUALES FUERON:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• “MANTENIMIENTO CORRECTIVO BÁSICO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA REPUBLICA DEL SALVADOR, RECINTO CANALÓN, PARROQUIA SAN GREGORIO, CANTÓN MUISNE, PROVINCIA DE ESMERALDAS Y LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA EDILA ROSALES DE SERRANO, RECINTO REPARTIDERO PARROQUIA LA UNIÓN, CANTÓN ATACAMES, PROVINCIA DE ESMERALDAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 08D03 MUISNE ATACAMES, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 1 EDUCACIÓN, DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN”. POR UN MANTO DE \$ 7.033,20 INCLUIDO IVA.</li> <li>• “MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE BARES ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, PERTENECIENTE AL DISTRITO 08D03 MUISNE – ATACAMES - EDUCACIÓN”. LOS CUALES COMPRENDE LA INTERVENCIÓN DE 10 BARES ESCOLARES QUE SON: <ul style="list-style-type: none"> <li>1. COLEGIO DE BACHILLERATO 12 DE OCTUBRE</li> <li>2. UNIDAD EDUCATIVA CHAMANGA</li> <li>3. ESCUELA DE EDUCACION BASICA ATAHUALPA</li> <li>4. ESCUELA DE EDUCACION BASICA CRECIENDO AL FUTUTO</li> <li>5. ESCUELA DE EDUCACION MACARA</li> </ul> </li> </ul>

		<p>6. ESCUELA DE EDUCACION BASICA MERCEDES CEVALLOS</p> <p>7. ESCUELA DE EDUCACION BASICA VICTORIA VASQUEZ ZUÑIGA</p> <p>8. ESCUELA DE EDUCACION BASICA ZOILA UGARTE DE LANDIVAR</p> <p>9. ESCUELA DE EDUCACION BASICA TONCHIGUE</p> <p>10. UNIDAD EDUCATIVA BALNEARIO DE SUA</p> <p>DICHA INTERVENCIÓN SE REALIZÓ POR UN VALOR DE \$ 18142,50 CON IVA INCLUIDO.</p>
--	--	--

### 5.2.1 INDICADORES DEL EJE DE COBERTURA.

En el Acuerdo Nacional realizado para la elaboración del Plan Decenal de Educación 2016-2025, la comunidad demandó igualdad de oportunidades para que toda la población ingrese al sistema educativo; aspecto, que no solo se relaciona con la calidad sino fundamentalmente con cobertura. El incremento de la cobertura del Sistema Nacional de Educación, sin lugar a dudas, evita desigualdades, entre la población que está escolarizada, es decir, aquella que accede al sistema educativo con respecto a aquella excluida del mismo. El acceso a la educación en todos los niveles del sistema educativo, resulta fundamental en la sociedad ofreciendo resultados positivos en cuanto a escolaridad. El proyecto político que impulsa esta propuesta para el nuevo Plan Decenal de Educación 2016- 2025 considera necesario ampliar el acceso a la educación en todos los niveles, con especial énfasis en aquellos sectores de la población que requieren políticas de acción afirmativa. El reto y compromiso es que los niños y jóvenes de nuestro país cuenten con una cobertura universal de educación con dignidad.

30

INTERVENCION DE MANTENIMIENTO 2020				
DISTRITO 08D03	I. EDUCATIVAS	NRO.I.E.	NRO. DE ESTUDIANTES BENEFICIARIOS	MONTO TOTAL DE LA INVERSION
MUISNE ATACAMES	TOTAL MANTENIMIENTO I. EDUCATIVAS	2	952	177834.50
<b>TOTAL ZONAL</b>		<b>2</b>	<b>952</b>	<b>177834.50</b>
En el Distrito 08D03 en el año 2020 tuvo la intervención para el mantenimiento de dos instituciones educativas las cuales se encuentran en proceso de reaperturas, están localizadas en el cantón Muisne y son la EGB. Vicente Rocafuerte y EGB. Kellen Keller.				
INTERVENCION DE MANTENIMIENTO BARES ESCOLARES RECURSOS PROPIO 2020				
DISTRITO 08D03	NRO. I.EDUCATIVA	NRO. I.AULAS	BENEFICIARIOS	MONTO
MUISNE ATACAMES	10	10	6000	18142,50
<b>TOTAL ZONAL</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>6000</b>	<b>18142.50</b>
En el año 2020 INSTITUCIONES EDUCATIVAS, PERTENECIENTE AL DISTRITO 08D03 MUISNE – ATACAMES - EDUCACIÓN". Los cuales comprenden la intervención de 10 bares escolares sanitaria.				

UNIDADES EDUCATIVAS SIGLO XXI MENOR (PLURIDOCENTES)				
DISTRITO 08D03	NRO. I.EDUCATIVA	TIPOLOGIA	BENEFICIARIOS	MONTO
ATACAMES MUISNE	0	0	0	\$
<b>TOTAL ZONAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>\$</b>
En el año 2020 no hubo entrega de Unidades de siglo XXI por la emergencia sanitaria producida en todo el territorio nacional. COVID - 19				

ALIMENTACION DISTRIBUIDA DURANTE EL AÑO 2020 EN LA ZONA 1						
DISTRITO 08D03	DESAYUNO		REFRIGERIO		DESAYUNO Y REFRIGERIO EDUCACION INICIAL	
	BENEFICARIOS	INSTITUCIONES	BENEFICARIOS	INSTITUCIONES	BENEFICARIOS	INSTITUCIONES
MUISNE ATACAMES	28631	117	28631	117	45.069	117
<b>TOTAL</b>	<b>28631</b>	<b>117</b>	<b>28631</b>	<b>117</b>	<b>45.069</b>	<b>117</b>
En el Distrito 08D03, realizo dos entregas, en el mes de agosto se entregaron 22.794 kits el cual corresponde a la primera entrega y en el mes de noviembre se realizó la segunda entrega de 22.275 kits a estudiantes con desayuno escolar.						
RECURSOS EDUCATIVOS : TEXTOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL AÑO 2020 EN LA ZONA 1						
DISTRITO 08D03	TEXTOS EDUCACION BASICA	TEXTOS BACHILLERATO	TEXTOS INTERCULTURALES BILINGUES EN KICHWA, PARA EL PROCESO DE IPS	TEXTOS DE INGLES		
MUISNE ATACAMES	20.600	5.512	0	0		
<b>TOTAL</b>	<b>20.600</b>	<b>5.512</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		
En el Distrito 08D03, se han beneficiado a 20.600 estudiantes con textos de educación básica y 5.512 Bachillerato.						

RECURSOS EDUCATIVOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL AÑO 2020 EN LA ZONA 1				
DISTRITO 08D03	UNIFORMES EDUCACION INICIAL	UNIFORMES EDUCACION BASICA	UNIFORMES BACHILLERATO	UNIFORMES POR NACIONALIDADES
MUISNE ATACAMES	1.500	15.024	1.300	0
<b>TOTAL</b>	<b>1.500</b>	<b>15.224</b>	<b>1300</b>	<b>0</b>
En el Distrito se han beneficiado a 1.500 estudiantes con uniformes de educación inicial, 15224 con uniformes de educación básica, 1.300 Bachillerato.				
RECURSOS EDUCATIVOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL AÑO 2020 EN LA ZONA 1				

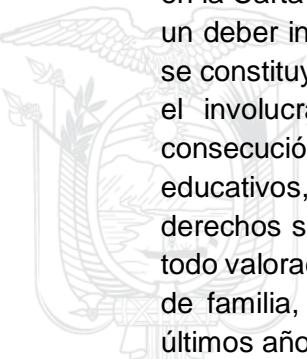
<b>DISTRITO 08D03</b>		<b>PUPITRES NUEVOS ENTREGADOS 2020</b>
MUISNE ATACAMES		0
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>
En el distrito 08D03, en el año 2020 no realizo entrega de pupitres a las instituciones educativas.		

<b>RECURSOS EDUCATIVOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL AÑO 2020 EN EL DISTRITO 08D03</b>	
<b>DISTRITO 08D03</b>	<b>GUIAS, MOSEIB PARA DOCENTES ENTREGADOS 2020</b>
MUISNE ATACAMES	0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>

### 5.3 DERECHOS

Hace diez años la educación dio un giro trascendental en la historia del país, reconocida en la Carta Magna, como un derecho que las personas lo ejercen a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado, es así que a partir del 2007 la educación se constituye en un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal; además el involucramiento de las personas, las familias, la comunidad educativa, en la consecución de políticas, programas, proyectos, intervenciones, acciones y procesos educativos, hitos que han posicionado paulatinamente hasta llegar a ser hoy uno de los derechos sociales más reconocidos y fortalecidos a nivel interno y externo, pero sobre todo valorado y apropiado por los actores directos de la educación. Los docentes, padres de familia, estudiantes y ciudadanía reconocen que la gestión educativa durante los últimos años, ha respondido al interés público y no a intereses individuales, corporativos o políticos; razones por la que se ha fortalecido la credibilidad y confianza en el Sistema Nacional de Educación, es así que los resultados de la encuesta aplicada por el INEC en el 2014, respecto a la percepción ciudadana sobre la calidad del servicio educativo, en el ámbito del Ministerio de Educación, reflejan un puntaje de 7,28 sobre 10 puntos considerando que por lo general este tipo de encuestas alcanzan un promedio de 5 puntos sobre 10. La consecución de las políticas establecidas en el Plan Decenal de Educación 2006-2015, en un marco de participación ciudadana y rendición de cuentas permanente, han permitido el reconocimiento, interés y referencia a nivel nacional e internacional, sobre los resultados de programas y políticas, tales como:

- El nuevo modelo de gestión educativa, que permitió la desconcentración de los servicios educativos;
- El programa de Gestión Intercultural Bilingüe, que reconoció y fortaleció la educación intercultural bilingüe;
- El programa de nueva infraestructura educativa, que ha contribuido con el cierre de brechas al acceso a la educación, a través de la construcción y repotenciación de las unidades educativas del milenio con altos estándares de calidad;



- El programa de desarrollo profesional, que ha revalorizado a los docentes con formación continua, re categorización y asensos;
- El proyecto de Teleducación, con una propuesta innovadora de programas educativos, que han contribuido a la formación integral de niños y adolescentes;
- El programa de alfabetización; entre otros.

### 5.3 .1 EJE DE GESTIÓN.

Este objetivo trata de resaltar la importancia y prioridad que la educación tiene como respuesta a un derecho humano fundamental consignado en la Constitución de la República y, a su vez, destacar la trascendencia en la formación integral de las personas para su inserción efectiva en la sociedad, contribuyendo al desarrollo del país. Por lo tanto, en la gestión del Sistema Nacional de Educación la participación de los actores sociales en el diseño, implementación y seguimiento de la política educativa es primordial para articular los procesos del nivel central con los desconcentrados a nivel de territorio, para que sea sostenible en el tiempo y responda a los objetivos nacionales.

Para asegurar el acceso universal a la educación, con calidad y calidez, acercando el servicio a las realidades locales y culturales a nivel de territorio, se implementó el Nuevo Modelo de Gestión Educativa que reestructuró el funcionamiento del Ministerio de Educación por procesos, desconcentrando la gestión hacia las zonas, distritos y circuitos. Actualmente la Coordinación de Educación Zona 1 cuenta con 16 distritos y 152 circuitos educativos, con el propósito de mejorar la calidad en los servicios educativos, reflejado en la certificación internacional ISO 9001: 2008, obtenido a nivel de distrito

La eficiencia de los procesos administrativos se relaciona con la pertinencia en la atención a los requerimientos de los ciudadanos, para el efecto, se trabaja en un modelo de excelencia a través de procesos y proyectos de mejora continua.

33

AREA /DEPENDENCIA	OBJETIVO	META (RESULTADOS ALCANZADOS)
ADQUISICIONES	PROVEER DE LOS BIENES Y SERVICIOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL DISTRITO.	86 ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS 41 ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES 68 INFORMES DE CONFORMIDAD DE SERVICIO 86 SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE PAGO A PROVEEDOR 86 SOLICITUD DE ORDEN DE PAGO PREVIA APROBACIÓN INFORME DEL ÁREA 86 SOLICITUD DE ORDEN DE PAGO PREVIA APROBACIÓN INFORME DEL ÁREA



<b>COMPRAS PÚBLICAS</b>	ASESORAR Y GARANTIZAR QUE LOS PROCESOS DE ADQUISICIONES DE BIENES, SERVICIOS, OBRAS Y CONSULTORÍAS CUMPLAN CON LO DISPUESTO EN LA LEY Y REGLAMENTO DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA.	10 PROCESOS CON SUS RESPECTIVOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN TALES COMO INICIO DE PROCESO Y APROBACIÓN DE PLIEGOS, ADJUDICACIÓN, CANCELACIÓN, O DECLARATORIA DE DESIERTO, DECLARATORIA DE RÉGIMEN ESPECIAL Y OTROS
		10 PROCESOS CON SUS RESPECTIVOS PROYECTOS DE MEMORANDO Y OFICIOS TALES COMO SOLICITUD DE ELABORACIÓN DE CONTRATO, SOLICITUDES DE PAGO, CONFORMACIÓN DE COMISIONES TÉCNICAS, PEDIDO DE INFORMES, CONTESTACIÓN DE REQUERIMIENTOS Y OTROS
		10 PROCESOS DE CONTRATACIÓN PUBLICADOS Y MONITOREADOS EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS DE ACUERDO A SUS CRONOGRAMAS
		11 INFORMES DE REPORTES SEMANALES DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN
		10 CONTRATO SUSCRITO Y DOCUMENTACIÓN HABILITANTE RECABADA
		10 EJEMPLARES DE CONTRATOS DISTRIBUIDOS
		1 PROYECTO DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) Y PROYECTO DE RESOLUCIÓN APROBATORIA
		12 REPORTES DE INFORMES DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC).
<b>CONTROL DE BIENES</b>	BRINDAR ASISTENCIA OPORTUNA A TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	10 ARCHIVO FÍSICO DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN
		3 INFORME DE INVENTARIOS DE BIENES ACTUALIZADO Y VALORADO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL.
		4 REPORTE DE LA SITUACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL.
		5 REPORTE DE REGISTRO Y CONTROL DE LOS BIENES DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL
<b>CONTROL DE BIENES</b>	IMPLEMENTAR UN SISTEMA INTEGRADO DE CONTROL DE LOS BIENES, QUE PERMITA SU IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DE MANERA RÁPIDA Y QUE LOS RESPONSABLES EMITAN INFORMES PERIÓDICOS ACTUALIZADOS.	200 ACTAS DE ENTREGA /RECEPCIÓN AL CUSTODIO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL.
		2 INFORME DE INVENTARIOS DE BIENES ACTUALIZADO Y VALORADO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL
		6 REPORTE DE LA SITUACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL
		10 REPORTE DE REGISTRO Y CONTROL DE LOS BIENES DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL
		458 ACTAS DE ENTREGA /RECEPCIÓN AL CUSTODIO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL.



SERVICIOS GENERALES	BRINDAR UNA ASISTENCIA OPORTUNA A TODOS LOS NIVELES DE LA ZONA, A TRAVÉS DE LA DISPONIBILIDAD DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, PROCURANDO SU MANTENIMIENTO Y BUEN USO.	423 SOLICITUD DE ORDEN DE PAGO DE SERVICIOS BÁSICOS/IMPUUESTOS, PREVIA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 423 SOLICITUD DE ORDEN DE PAGO DE SERVICIOS BÁSICOS/IMPUUESTOS, PREVIA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 423 SOLICITUD DE ORDEN DE PAGO DE SERVICIOS BÁSICOS/IMPUUESTOS, PREVIA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL
TRANSPORTE	MANTENER EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL, EN PERFECTO ESTADO DE FUNCIONAMIENTO, A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE CONTROL DE SU USO Y PROVEER DEL SERVICIO DE TRANSPORTE A TODAS LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, PROCURANDO LA EFICIENCIA Y EFICACIA EN SU USO	70 AUTORIZACIONES DE MOVILIZACIÓN EN JORNADAS LABORALES DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 61 ÓRDENES DE COMBUSTIBLE DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 8 SALVOCONDUCTOS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 8 INFORMES DE TRABAJO DE CHOFERES DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 2 MATRÍCULAS DE VEHÍCULOS Y SOAT DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL. 2 INFORMES DE PAGO POR MATRÍCULA DE VEHÍCULOS Y SOAT DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 1 ÓRDENES DE TRABAJO DE VEHÍCULOS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 16 INFORMES DE TRABAJO DE VEHÍCULOS REALIZADOS 2 INFORMES DE TRABAJO DE VEHÍCULOS REALIZADOS
ATENCIÓN CIUDADANA	BRINDAR UN SERVICIO DE CALIDAD Y CALIDEZ A LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS DE LA ZONA, PROCURANDO UN ASESORAMIENTO OPORTUNO EN EL DESPACHO DE LA DOCUMENTACIÓN	30 DUPLICADO DE TÍTULOS 77 EXÁMENES DE UBICACIÓN PARA QUIENES NO CUENTEN CON DOCUMENTACIÓN DE ESTUDIOS EN LA EDUCACIÓN ORDINARIA 6 RATIFICACIÓN DE GOBIERNO ESCOLAR 8 RATIFICACIÓN DE VOCALES DE CONSEJO EJECUTIVO IE PÚBLICA 138 DOCUMENTOS REASIGNADOS POR QUIPUX 68 ENTREGAS DE VALIJAS A LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS. 43 SOBRES ENVIADOS POR VALIJA. 22 RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS REALIZADOS EN EL EXTERIOR. 74 REGISTRO DE CÓDIGO DE CONVIVENCIA
	RECEPCIÓN DE TRÁMITE	70 REGISTRO DE PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI). 16 CERTIFICACIÓN DE PROMOCIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS 11 CERTIFICACIONES DE REMUNERACIONES 15 CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA
ATENCIÓN CIUDADANA		74 CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE PRIMARIA



TALENTO HUMANO		164 CERTIFICADO DE TIEMPO DE SERVICIO
		20 LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA EL EXTERIOR.
		19 RECTIFICACIÓN DE NOMBRES Y/O APELLIDOS DE DOCUMENTOS OFICIALES
		22 RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS REALIZADOS EN EL EXTERIOR.
		74 REGISTRO DE CÓDIGO DE CONVIVENCIA
		70 REGISTRO DE PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI).
		16 CERTIFICACIÓN DE PROMOCIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS
		11 CERTIFICACIONES DE REMUNERACIONES
TALENTO HUMANO	ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL ADMINISTRATIVO	6 CONTRATO LOSEP OCASIONALES ADMINISTRATIVO
	ELABORAR ACCIONES DE PERSONAL DE DOCENTES DE NOMBRAMIENTO PROVISIONAL EN EL SISTEMA KRUGER	381 INGRESO EN EL SISTEMA KRUGER CONTRATOS DE ENERO A JULIO , Y DE AGOSTO A DICIEMBRE 2020
	COORDINAR Y REVISAR EL PROCESO DE JUBILACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y CÓDIGO DE TRABAJO	42 JUBILADOS DEL AÑO 2019 -2020 RECOLECTAR INFORMACIÓN
	ELABORAR EXPEDIENTES PERSONAL JUBILADO	42 EXPEDIENTES ELABORADOS DE JUBILADOS NORMALES, CON BONO Y LEY INTERPRETATIVA
	PAGO CON BONO JUBILADOS	3 SE CANCELARON A TRES DOCENTES CON BONO
	PAGO POR LA LEY INTERPRETATIVA A JUBILADOS	7 PAGOS A JUBILADO DE LA LEY INTERPRETATIVA
	REALIZAR REPORTES DE MATRICES DE INFORMACIÓN DE TALENTO HUMANO SOLICITADAS POR LA ZONAL	MATRICES PARA ZONA Y DISTRITO, TALENTO HUMANO, DESARROLLO PROFESIONAL, PLANIFICACIÓN, VULNERABLE
	SUPERVISAR, EVALUAR, CONSOLIDAR Y REMITIR LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO A PLANTA CENTRAL DEL PERSONAL DEL DISTRITO	1 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO CON UN PUNTAJE DE 98% EXCELENTE 2% MUY BUENA
	COORDINAR, REVISAR, ANALIZAR EL PROCESO DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN DEL QSM6. EDUCA EMPLEO QUIERO SER MAESTRO BILINGÜE QSMB 1	101 GANADORES DEL PROCESO QSM6
		26 GANADORES DE EDUCA EMPLEO 4.- PARTICIPANTE QSMB1



	ELABORACIÓN DE MATRICES DIFERENTES DEPARTAMENTOS	80 RESPUESTA DE QUIPUX 150 ELABORACIÓN DE MEMORANDO 8 INFORMES, PLATILLA OPTIMA, MATRIZ DE VULNERABILIDAD, Y TODAS LAS QUE SOLICITA ZONA
	SUMARIOS ADMINISTRATIVO	3 SUMARIOS ADMINISTRATIVO SE REALIZARON A DOCENTES
	TRASLADO POR BIENESTAR SOCIAL DOCENTES	3 TRASLADO POR BIENESTAR SOCIAL DOCENTES Y 1 ADMINISTRATIVO
	LICENCIAS Y PERMISOS, MATERNIDAD, LACTANCIA, VACACIONES	MATERNIDAD, LACTANTE LICENCIA POR ENFERMEDAD VACACIONES PERMISOS
	PLANTILLAS DE TALENTO HUMANO PERSONAL	ELABORACIÓN DE 7 PLANTILLAS DE TALENTO HUMANO
	DETERMINAR NUEVOS REQUERIMIENTOS PRESUPUESTARIOS DE PLANTA ZONAL.	1800 TRÁMITES INGRESADOS EN EL DPTO. FINANCIERO POR DE ÍNFIMA CUANTÍA, PORTAL COMPRAS PÚBLICAS, SERVICIOS BÁSICOS, VIÁTICOS
FINANCIERO	REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE PLANTA ZONAL	623 COM, 2032 DEV Y 664 RDP TRÁMITES RESPECTIVAMENTE, INGRESADOS EN EL DPTO. FINANCIERO POR ÍNFIMA CUANTÍA, PORTAL COMPRAS PÚBLICAS, SERVICIOS BÁSICOS, VIÁTICOS
CONTABILIDAD	CREAR, REGISTRAR, SOLICITAR Y APROBAR EN EL SISTEMA LAS RECAUDACIONES DE LOS DEPÓSITOS	23 RECAUDACIONES REALIZADAS EN EL SISTEMA ESIGEF EN FUNCIÓN A LOS DEPÓSITOS REALIZADOS POR RETENCIÓNES SRI, RECUPERACIÓN DE ANTICIPOS TIPO C, DEPÓSITOS POR ARRENDAMIENTOS DE BARES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 60 RECUPERACIÓN DE ANTICIPO TIPO C
	INGRESO DE DATOS AL ANEXO RDP EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA Y GENERACIÓN DEL FORMULARIO 107 PARA TODO EL PERSONAL QUE LABORÓ EN EL DISTRITO EN EL AÑO 2020	1340 FORMULARIOS 107 POR INGRESO DE ANEXO RDP EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA DE TODOS LOS EMPLEADOS QUE LABORARON EN EL DISTRITO EN EL AÑO 2020
	REALIZAR ANEXOS TRANSACCIONALES DE FACTURAS DECLARADAS	12 FORMULARIOS POR ANEXOS TRANSACCIONALES MENSUALES DE LAS ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
	REALIZAR ASIENTOS CONTABLES DE AJUSTES EN EL SISTEMA ESIGEF	59 ASIENTOS DE AJUSTES POR CONSUMO DE EXISTENCIAS, DEPRECIACIONES, INGRESOS DE BIENES Y REGULACIONES DE CUENTAS, LIQUIDACIONES DE FONDOS, ETC.



	ARCHIVAR LOS PAGOS DEL DISTRITO  REALIZAR LA LIQUIDACIÓN DE TODOS LOS VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS DEL DISTRITO	1800 CURS DE PAGOS QUE INCLUYEN COMPROMISOS, DEVENGADOS, REGULACIÓN DE IVA EN COMPRAS, NÓMINAS DE SUELDOS.  60 RECUPERACION DE ANTICIPO TIPO C 8 ACORDE A LAS SOLICITUDES DE LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS PRESENTADAS POR LOS FUNCIONARIOS DEL DISTRITO.
TESORERIA	EMITIR LA SOLICITUD DE PÓLIZAS A LA ASEGURADORA.	3 SOLICITUDES DE PÓLIZAS PARA EL PERSONAL Y VEHÍCULOS ,EQUIPOS ELECTRÓNICOS DEL DISTRITO
	DECLARACIÓN DE IMPUESTOS EN LA PÁGINA DEL SRI	36 EN BASE A LOS FORMULARIOS MENSUALES DECLARADOS EN EL SISTEMA DEL SRI, IMPUESTA A LA RENTA, IVA, ANEXOS TRANSACCIONALES
	REALIZAR CAMBIO DE CUENTAS	40 REGISTRO Y CAMBIO DE CUENTAS EN EL SISTEMA
NOMINA	. REALIZAR LOS DESCUENTOS DE LOS PRÉSTAMOS QUIROGRAFARIOS, HIPOTECARIOS, ASOCIACIÓN, SANCIONES, RETENCIONES JUDICIALES, APORTES AL IESS.	48 EN FUNCIÓN AL DISTRIBUTIVO MENSUAL DE NÓMINA DE CADA MES, PLANILLAS DE IESS Y LAS NOTIFICACIONES JUDICIALES.
	REALIZAR REFORMAS EN EL SPRYN PARA TENER ACTUALIZADO EL DISTRIBUTIVO DEL DISTRITO.	60 DIFERENTES MOVIMIENTOS INGRESOS, SALIDAS DE PERSONAL, DECLARAR VACANTE, TRASPASOS, MODIFICACIÓN DE DATOS, INGRESO Y FINALIZACIÓN DE PASIVOS, LLENAR VACANTES NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES, SUPRESIÓN DE PUESTO
	REALIZAR EL CÁLCULO MENSUAL DE REMUNERACIONES, FONDOS DE RESERVA, MENSUAL IZADOS DE DÉCIMOS, LIQUIDACIONES DE HABERES PENDIENTES, BENEFICIO SOCIAL, DÉCIMO TERCEROS SUELDOS	84 CONFORME EL LISTADO DE PERSONAL QUE CONSTA EN EL DISTRIBUTIVO VIGENTE PARA EL PAGO MENSUAL
	SOLICITAR EL PAGO A TRAVÉS DEL BIOMÉTRICO	1800 PROCESOS POR DE ÍNFIMA CUANTÍA, PORTAL COMPRAS PÚBLICAS, SERVICIOS BÁSICOS, VIÁTICOS Y NÓMINAS DEL PERSONAL DEL DISTRITO
UNIDAD DISTRITAL TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) DE LA UNIDAD DISTRITAL DE TECNOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	POA Y PAI 2020 CONSOLIDADO
	CREACIÓN DE CORREO INSTITUCIONAL	SE REALIZARON 295 CREACIONES, SOLICITUDES ATENDIDAS CON EL FIN DE QUE LOS DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO HAGAN USO DE LA HERRAMIENTA BRINDADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.



<b>UNIDAD DISTRITAL TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN</b>	SOporte EN LA ACTIVACIÓN DE LAS CUENTAS DE ESTUDIANTES CON DOMINIO @ESTUDIANTES2.EDU.EC	SE BRINDÓ SOPORTE A LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS PARA LA HABILITACIÓN DE LAS CUENTAS DE ALREDEDOR DE 28.631 ESTUDIANTES DEL RÉGIMEN FISCAL A TRAVÉS DE LOS DOCENTES TUTORES Y DE GRADO A CARGO, CUENTAS QUE FUERON CREADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y REMITIDAS A CADA AUTORIDAD EDUCATIVA.
	CAPACITACIÓN A DOCENTES Y AUTORIDADES EDUCATIVAS	A TRAVÉS DE TEAMS SE CONVOCÓ A LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS DE LOS 117 PLANTELES FISCALES PARA CAPACITARLOS EN EL INGRESO DEL DISTRIBUTIVO EN EL SISTEMA DE GESTIÓN ESCOLAR QUE PERMITA EL REGISTRO DE CALIFICACIONES EN LA PLATAFORMA CARMENTA.
	RESETEO DE CUENTAS DE CORREO INSTITUCIONAL	SE REALIZARON 893 RESETEO DE CONTRASEÑA DE LAS CUENTAS DE CORREO INSTITUCIONAL DE LOS DOCENTES FISCALES Y FISCO MISIONALES
	COORDINACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE PUNTOS WIFI	EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN EN SU BÚSQUEDA DE SOLVENTAR LAS NECESIDADES DE CONECTIVIDAD QUE TIENEN MUCHOS ESTUDIANTES DE NUESTRO DISTRITO Y QUE LOS MISMOS NO SE VEAN PRIVADOS DE RECIBIR SUS CLASES VIRTUALES, A TRAVÉS DE UN PROYECTO REALIZA LA INSTALACIÓN DE VARIOS PUNTOS WIFI EN LOS SIGUIENTES PLANTELES:  1. UNIDAD EDUCATIVA CHAMANGA 2. UNIDAD EDUCATIVA BALNEARIO DE SUA 3. UNIDAD EDUCATIVA SAN FRANCISCO DEL CABO 4. ESCUELA MANABÍ 5. ESCUELA TONCHIGUE 6. ESCUELA ZOILA UGARTE DE LANDÍVAR ESCUELA JOSE JOAQUÍN OLMEDO
	PARTICIPACIÓN EN LOS PROCESOS, QUIERO SER BILINGÜE.	EN COORDINACIÓN CON LA AUTORIDAD DE LA UNIDAD EDUCATIVA MUISNE SE BRINDÓ TODO EL APOYO TECNOLÓGICO PARA QUE ESTE PROCESO SE REALICE CON ÉXITO.
<b>DIRECCIÓN DISTRITAL DE ASESORÍA JURÍDICA</b>	UNIDAD DISTRITAL DE ASESORÍA JURÍDICA TIENE EL GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE LEGALIDAD EN LOS ACTOS DEL DISTRITO E INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA JURISDICCIÓN, DENTRO DEL MARCO DE LA POLÍTICA JURÍDICA INSTITUCIONAL, PROPORCIONANDO PATROCINIO Y ASESORÍA JURÍDICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ELABORACIÓN DE CONTRATOS.</li> <li>✓ INFORMES DE PROYECTOS DE FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 08D03 MUISNE-ATACAMES-EDUCACIÓN.</li> <li>✓ SUMARIOS ADMINISTRATIVOS</li> <li>✓ REUNIONES CON DECE DISTRITAL</li> <li>✓ CAPACITACIONES A FUNCIONARIOS DEL DISTRITO SOBRE RUTAS Y PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN FRENTE A CASOS DE VIOLENCIA PSICOLÓGICA, FÍSICA Y SEXUAL EN EL ÁMBITO EDUCATIVO.</li> <li>✓ CAPACITACIÓN A LÍDERES INSTITUCIONALES Y DOCENTES SOBRE RUTAS Y PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN FRENTE A CASOS DE VIOLENCIA PSICOLÓGICA, FÍSICA Y SEXUAL EN EL ÁMBITO EDUCATIVO.</li> </ul> CAPACITACIÓN A LA UNIDAD DE TALENTO HUMANO SOBRE MANUAL DE LA JUNTA DISTRITAL DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS



✓ DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS Y RESOLUCIONES REUNIONES DE TRABAJO INTERNA
✓ ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS JURÍDICAS A NIVEL DISTRITAL E INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA JURISDICCIÓN.
✓ PATROCINIO INSTITUCIONAL EN PROCESOS JUDICIALES, CONSTITUCIONALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA AUTORIDAD DISTRITAL Y FUNCIONARIOS
✓ ELABORACIÓN DE INFORMES CONCERNIENTES A ASESORÍA JURÍDICA DISTRITAL
✓ ELABORACIÓN DE INFORMES CONCERNIENTES A DILIGENCIAS Y DELEGACIONES JUDICIALES
✓ ELABORACIÓN DE INFORMES EMITIDAS

#	PRODUCTOS/SERVICIOS	INDICADOR	META PROYECTADA	META CUMPLIDA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
1	ELABORACIÓN DE CONTRATOS	ELABORAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN Y ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE ACUERDO A LOS PROCESOS DE LA LEY DE COMPRAS PÚBLICAS	12	12	100,00%
2	ABSOLVER CONSULTAS JURÍDICAS A NIVEL DISTRITAL Y A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA JURISDICCIÓN.	RECAUDAR INFORMACION	60	60	100,00%
3	PROYECTOS DE FUNCIONAMIENTOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	ELABORAR INFORMES PARA LA AUTORIZACION DE OFERTAS EDUCATIVAS DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES.	114	114	100,00%
4	PATROCINIO INSTITUCIONAL EN PROCESOS JUDICIALES, CONSTITUCIONALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA AUTORIDAD DISTRITAL Y FUNCIONARIOS	PATROCINAR AL DISTRITO EDUCATIVO DE MANERA LEGAL COMO UNIDAD DE ASESORIA JURÍDICA	10	10	100,00%
5	INFORMES JURÍDICOS ELABORADOS	ELABORACIÓN DE INFORMES CONCERNIENTES A ASESORÍA JURÍDICA DISTRITAL	59	59	100,00%
6	INFORMES DE DILIGENCIAS JUDICIALES CELEBRADAS	ELABORACIÓN DE INFORMES CONCERNIENTES A DILIGENCIAS Y DELEGACIONES JUDICIALES	3	3	100,00%
7	INFORMES DE RECLAMOS Y RECURSOS ADMINISTRATIVOS EN TRÁMITE	ELABORACIÓN DE INFORMES DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS Y RESOLUCIONES EMITIDAS	8	8	100,00%
8	SOCIALIZAR RUTAS Y PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN FRENTE A CASOS DE VIOLENCIA	REALIZAR CAPACITACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA SOBRE RUTAS Y PROTOCOLOS DE ACTUACION FRENTE A CASOS	15	15	100,00%

40

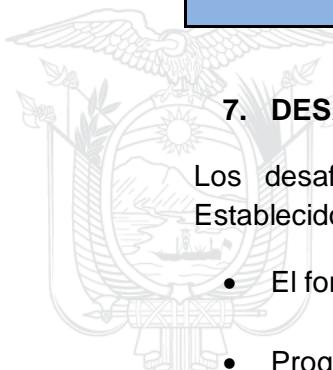
	SEXUAL, FÍSICA Y PSICOLÓGICA EN EL AMBITO EDUCATIVO	DE VIOLENCIA EN EL AMBITO EDUCATIVO			
9	ASESORÍA DE NORMATIVA JURÍDICA A NIVEL DISTRITAL Y A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA JURISDICCIÓN	CAPACITACIONES, REUNIONES SOBRE LA NORMATIVA JURÍDICA	100	100	100,00%

## 6 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
<b>GASTOS PERSONAL</b>	2.889.147,95	2.872.427,42	<b>99.99%</b>	
GASTOS DE PERSONAL	1.369.113,55	1.369.113,55	<b>100%</b>	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	80.204,86	65.370,01	<b>97%</b>	
OTROS GASTOS CORRIENTES	40.380,86	38.495,18	<b>98%</b>	
TRANSFERENCIA Y DONACIONES	1.399.448,68	1.399.448,68	<b>100%</b>	
GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN				
<b>EDUCACION INICIAL</b>	491.262,87	490.461,92	<b>99.99%</b>	
GASTOS PERSONAL EDUCACION INICIAL	487.764,79	487.084,30	<b>99.98%</b>	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO EDUCACION INICIAL	3498,08	3377,62	<b>99%</b>	
<b>EDUCACION BASICA</b>	11.203.645,14	11.203.644,29	<b>99.99%</b>	
GASTOS PERSONAL EDUCACION BASICA	11.203.645,14	11.203.644,29	<b>99.99%</b>	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO EDUCACION BASICA	-	-		
<b>BACHILLERATO</b>	2.337.638,85	2.337.638,85	<b>100%</b>	
GASTOS EN PERSONAL DE BACHILLERATO	2.337.638,85	2.337.638,85	<b>100%</b>	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO BACHILLERATO			<b>100%</b>	
OTROS GASTOS CORRIENTES BACHILLERATO			<b>0%</b>	
BIENES DE LARGA DURACION BACHILLERATO			<b>100%</b>	
OTROS PASIVOS BACHILLERATO		0		
<b>EDUCACION PARA ADULTOS</b>	276.527,09	275.066,71	<b>99.98%</b>	



GASTOS EN PERSONAL EDUCACION PARA ADULTOS	276.527,09	275.066,71	99.99%	
GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	-	-		
OTROS PASIVO EDUCACION PARA ADULTOS				
<b>CALIDAD EDUCATIVA</b>	25.882,37	25.387,16	99.98%	
BIENES Y SERVICIOS DE CALIDAD CALIDAD EDUCATIVA	25.882,37	25.387,16	99.98%	
<b>INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</b>	-	-		
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO INFRAESTRUCTURA				
<b>TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL</b>	<b>GASTO CORRIENTE PLANIFICADO</b>	<b>GASTO CORRIENTE EJECUTADO</b>	<b>GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO</b>	<b>GASTO CORRIENTE EJECUTADO</b>
<b>17520843,84</b>	<b>17520843,8</b>	<b>17207383,74</b>	<b>333646,39</b>	<b>262.329,14</b>



## 7. DESAFÍOS PARA LA GESTIÓN 2021

Los desafíos 2021 se enmarcan en las siguientes prioridades de política, establecidos por el Ministerio de Educación:

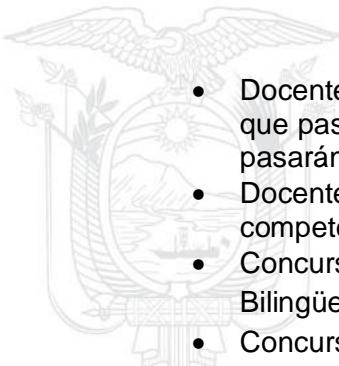
- El fortalecimiento de la carrera docente.
- Programas de capacitación, el mejoramiento en la infraestructura, equipamiento y mobiliario, y los servicios educativos, como eliminación de la contribución voluntaria, ha hecho que la educación sea gratuita, la dotación de textos, uniformes, alimentación escolar y en algunos casos, sin duda alguna han contribuido con la casi erradicación de la deserción escolar, la permanencia de los niños y jóvenes en edad escolar hasta terminar sus niveles educativos.
- La Dirección Distrital 08D03 Muisne Atacames Educación, promueve el desarrollo integral de hombres y mujeres en edad escolar y personas adultas a través de la aplicación de programas de educación con calidad, calidez y excelencia en las instituciones educativas de su jurisdicción, en un entorno intercultural, inclusivo, equitativo e igualitario que permita alcanzar el buen vivir.

42

## REAPERTURAS DE ESCUELAS RURALES PARA EL ACCESO A LA EDUCACIÓN Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD:

- Reapertura de instituciones educativas.
- Docentes de Escuelas Multigrado-Bidocentes y Pluridocentes con:
- Formación/inducción en contexto de ruralidad.
- Kits tecnológicos con contenidos pedagógicos/educativos digitales.
- Acompañamiento pedagógico.
- Capacitación en el MOSEIB y recursos didácticos para las escuelas del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe.
- Modelo pedagógico multigrado implementado.
- Dotación de textos, uniformes y alimentación.
- Ofertas extraordinarias en la infraestructura de las IE reaperturadas.
- Círculos de calidad educativa e involucramiento de la comunidad.
- Evaluación de impacto al Modelo de Educación Multigrado y Rural.

## REVALORIZACIÓN DOCENTE



- Docentes a nivel nacional iniciarán capacitación en inglés (docentes con A1 que pasarán A2, docentes con A2 que pasarán a B1, y docentes con B1 que pasarán al B2).
- Docentes de los diferentes niveles académicos se capacitarán en competencias digitales y ciudadanía digital.
- Concurso de Méritos y Oposición para el “Quiero Ser Maestro Intercultural Bilingüe”.
- Concurso de Méritos y Oposición para del “Quiero Ser Directivo”.
- Concurso de Méritos y Oposición para el “Quiero Ser Maestro” para docentes con discapacidad.
- Entrega de partidas para docentes ganadores del “Quiero Ser Maestro 6”.
- Concurso de Méritos y Oposición para el “Quiero Ser Maestro 7”.
- Formación continua (directivos, modelo de formación docente para la educación rural).
- Profesionalización docente.
- Recategorización y ascensos.
- Incentivo de jubilación.
- Sectorización.

## ETNOEDUCACIÓN

- Fortalecimiento de la calidad de la educación intercultural bilingüe y de la etnoeducación con el fin de asegurar su inserción en la vida laboral, productiva y social con pertinencia cultural.
- Generación de un espacio institucional de la etnoeducación y pueblos mestizos en la Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe.

## INCLUSIÓN, INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA

- Atención a niños y niñas de 3 y 4 años, en el período lectivo 2020-2021 en el servicio SAFPI.
- Cooperación técnico-pedagógica con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para la continuidad y fortalecimiento del servicio SAFPI.
- Atención a estudiantes en condición de rezago educativo, en el período lectivo 2020 – 2021.
- Elaboración de la Guía Metodológica para la implementación del Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia.
- Implementación del servicio NAP, en instituciones educativas unidocentes, bidocentes y pluridocentes reaperturadas.
- Elaboración del Modelo de Gestión y Atención para el Servicio de Nivelación y Aceleración Pedagógica.
- Institucionalización de las ofertas educativas extraordinarias desde Alfabetización hasta Bachillerato (considerando que el Proyecto EBJA tiene período de implementación hasta el 2021 y en las UPCEI solo se implementa EBS y Bachillerato). DESAFÍOS PARA LA GESTIÓN 2020

Los desafíos 2020 se enmarcan en las siguientes prioridades de política educativa establecidos por el Ministerio de Educación:

### REAPERTURAS DE ESCUELAS RURALES PARA EL ACCESO A LA EDUCACIÓN Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD:

- Reapertura de instituciones educativas.
- Docentes de Escuelas Multigrado-Bidocentes y Pluridocentes con:
  - Kits tecnológicos con contenidos pedagógicos/educativos digitales.
  - Acompañamiento pedagógico.
  - Capacitación en el MOSEIB y recursos didácticos para las escuelas del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe.
  - Modelo pedagógico multigrado implementado.

### AGENDA NACIONAL DE EDUCACIÓN 2030

- Renovación del Modelo Educativo con la participación de los diversos actores y sectores.



- Modelo pedagógico: involucramiento de familia y comunidad; metodologías participativas y experienciales en contextos reales; evaluación basada en criterios (rúbricas) formativa y con retroalimentación.
- Carrera docente que permita desarrollo profesional acorde a necesidades del país.
- Apoyo, seguimiento y regulación: énfasis en calidad educativa y eficacia; reducción de trámites en todos los procesos; fortalecimiento de mentores en el aula.
- Educación para el desarrollo sostenible: cultura de paz y democracia para la cohesión social, ciudadanía global, educación ambiental; política de convivencia armónica en comunidad educativa.

### INCLUSIÓN, INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA

- Atención a niños y niñas de 3 y 4 años, en el período lectivo 2020-2021 en el servicio SAFPI.
- Cooperación técnico-pedagógica con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para la continuidad y fortalecimiento del servicio SAFPI.
- Atención a estudiantes en condición de rezago educativo, en el período lectivo 2020 – 2021.
- Elaboración de la Guía Metodológica para la implementación del Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia.
- Implementación del servicio NAP, en instituciones educativas unidocentes, bidocentes y pluridocentes reaperturadas.
- Elaboración del Modelo de Gestión y Atención para el Servicio de Nivelación y Aceleración Pedagógica.
- Institucionalización de las ofertas educativas extraordinarias desde Alfabetización hasta Bachillerato (considerando que el Proyecto EBJA tiene período de implementación hasta el 2021 y en las UPCEI solo se implementa EBS y Bachillerato).
- Incrementar el número de UE PCEI en el sostenimiento Fiscal que implementan ofertas educativas extraordinarias en la modalidad semipresencial/ período intensivo.
- Titulación de estudiantes de tercero de bachillerato que residen en el territorio nacional y en el extranjero.
- Emisión de norma técnica de la modalidad presencial, semipresencial y a distancia.

Además, fortalecer la norma técnica de Educación en casa.

- Dotar de textos, uniformes y alimentación sin costo para el estudiante, con el fin de eliminar barreras de acceso a la escuela.

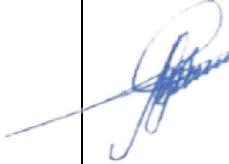
### PREVENCIÓN, PROMOCIÓN Y ABORDAJE Y RESTITUCIÓN DE DERECHOS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

- Formación a la Comunidad Educativa en prevención de violencia a través de: Formación a docentes, fortalecimiento de capacidades de profesionales

- DECE, incremento de profesionales DECE, Caja de Herramientas (Recorrido Participativo, Educando en Familia, Prácticas Restaurativas), desarrollo de habilidades y corresponsabilidad parentales (Programa Educando en Familia).
- Fortalecimiento de habilidades para la vida, que favorecen la adecuada construcción de Proyectos de Vida.
  - Consolidación de alianzas interinstitucionales que generan herramientas, estrategias, materiales, recursos económicos y apoyo técnico para garantizar la sensibilización y empoderamiento de la Comunidad Educativa y hacer realidad la Convivencia Armónica y la Cultura de Paz en los Espacios Educativa.

Mgs. Leonardo Xavier Padilla Torres  
**DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACION 08D03**



ELABORADO	Ruby Gladys Córdova Valencia	ANALISTA DE PLANIFICACION	 
APROBADO	Leonardo Xavier Padilla Torres	DIRECTOR DISTRITAL 08D03MAE	 

Atacames, 29 de enero del 2021

46